

EL PODER CIUDADANO
BAJO ATAQUE 2021
Un informe a partir de los datos del CIVICUS Monitor





AGRADECIMIENTOS

El CIVICUS Monitor es el resultado de una investigación colaborativa en curso entre la alianza global de la sociedad civil, CIVICUS y más de veinte organizaciones de investigación asociadas que han aportado la mayor parte del contenido en el que se basa este informe. [Aquí](#) encontrará una lista completa y una breve descripción de cada una de las organizaciones.

Desde CIVICUS Monitor queremos darle las gracias al grupo asesor, encargado de revisar todos los cambios de calificación propuestos y de ofrecernos su asesoría y consejos, por su experiencia y orientación. Actualmente el grupo asesor está compuesto por: Salwa Abdel Wahed, Gayoon Baek, Myriam Hernández, Hanna Forster, Khoo Ying Hooi, Ana María Palacios, Shariq Siddiqui, el doctor Shailendra Singh, Mireille Tushiminina y Silke Pfeiffer.

Equipo de investigación de CIVICUS Monitor: Marianna Belalba Barreto, Josef Benedict, Débora Leão, Sylvia Mbataru, Aarti Narsee, Ine Van Severen y Julieta Zurbrigg.
Editor: Andrew Firmin, Margaret Fish.

Diseño y maquetación: Diego López, Alan Zard y Matthew Reading-Smith.

Equipo CIVICUS: Kgalalelo Gaebee, Cornelius Hanung, Tor Hodenfield, David Kode, Tanya Lupuwana, Mawethu Nkolomba, Paul Mulindwa, Lisa Majumdar, Gayane Martirosyan, Inés Pousadela, Silvia Puerto Aboy, Mandeep Tiwana, Isabel Rosales y Sibahle Zuma.

Este documento está disponible bajo la licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-SA 4.0\)](#). Las opiniones que aquí se expresan pertenecen a la Secretaría de CIVICUS y dichos pareceres no reflejan necesariamente las opiniones de los socios de investigación del CIVICUS Monitor.

ÍNDICE

METODOLOGÍA	4	ÁFRICA	14
EN NÚMEROS	5	AMÉRICAS	21
RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?	7	ASIA PACÍFICO	28
DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES	11	EUROPA Y ASIA CENTRAL	34
UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA	12	ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE	41
ASPECTOS POSITIVOS	13	RECOMENDACIONES	47
		CLASIFICACIÓN REGIONAL	48

Turkey: Police block protests against the withdrawal from the Istanbul Convention (Photo by REUTERS/Umit Bektas via Gallo Images)



METODOLOGÍA

El CIVICUS Monitor busca ofrecer una evaluación exhaustiva y cronológica del estado de la sociedad civil en diferentes países, y para ello analiza el espacio cívico, **definido** como el respeto en la legislación, la política y la práctica de las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión, y la medida en la que el Estado protege estos derechos fundamentales.

En un intento para reflejar estas dinámicas a escala mundial, **más de veinte organizaciones** de todo el mundo con experiencia en investigación unieron sus fuerzas en el CIVICUS Monitor, con el objetivo de ofrecer una base empírica para las acciones destinadas a reforzar el espacio cívico.

Las actualizaciones sobre el espacio cívico de los socios de investigación del CIVICUS Monitor contienen información cualitativa y narrativa relacionada con la situación de la sociedad civil de un país determinado. Dicha información cualitativa se obtiene mediante una serie de **preguntas guía** y las respuestas resultantes se recopilan a partir de diversas fuentes, tanto primarias como secundarias. En muchos casos, las actualizaciones específicas de cada país han emanado directamente de la sociedad civil nacional. En los países en los que el CIVICUS Monitor no cuenta con un socio de investigación, las actualizaciones se basan en diversas fuentes nacionales, regionales e internacionales para producir los respectivos análisis sobre el espacio cívico.



El equipo de CIVICUS triangula, verifica y **etiqueta** la información de estas actualizaciones sobre el espacio cívico. El sistema de etiquetado nos ayuda a clasificar la información que figura en las actualizaciones y nos permite analizar las violaciones y las restricciones más frecuentes a las que se enfrentan los grupos de la sociedad civil, activistas y los periodistas cuando defienden sus derechos.

Entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, los socios de investigación de CIVICUS publicaron un total de 568 **actualizaciones sobre el espacio cívico** que han servido de base para el análisis que se detalla en este informe. Durante dicho período, las actualizaciones sobre el espacio cívico cubrieron 156 países y territorios.



Además de la información cualitativa que figura en las actualizaciones sobre el espacio cívico, y con el fin de establecer comparaciones a nivel mundial y de seguir las tendencias a lo largo del tiempo, el CIVICUS Monitor clasifica el espacio cívico de 197 países y territorios¹ en una de las cinco categorías disponibles —abierto, estrecho, obstruido, represivo o cerrado— siguiendo una metodología que combina varias fuentes de datos sobre las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión.

Este año hemos introducido un nuevo indicador cuantitativo para evaluar en qué medida se respeta la libertad de reunión pacífica en cada país; se trata del **indicador** de la reunión pacífica de Varieties of Democracy (V-Dem). Este indicador sustituye a la Political Terror Scale (PTS), que mide el nivel de terror político en un país. Cuando el CIVICUS Monitor desarrolló su metodología, la PTS había sido seleccionada como la mejor fuente de datos disponible para evaluar la libertad de reunión pacífica. Ahora existe un indicador más preciso que mide la capacidad para llevar a cabo reuniones públicas en la práctica.

Dado que el CIVICUS Monitor analiza toda una serie de parámetros antes de clasificar el espacio cívico de un país, esta modificación no provocó ningún cambio sustancial en nuestras evaluaciones. Antes de que se llevara a cabo esta modificación, la PTS fue uno de los tres parámetros de las Key Scores, que, a su vez, son una de las cinco fuentes de datos que se emplean para determinar las calificaciones finales. De esta manera, el uso de multitud de fuentes evita una dependencia excesiva en una fuente de datos en particular y favorece la estabilidad y la durabilidad de las calificaciones del CIVICUS Monitor frente a los cambios metodológicos.

¹ En 2021 hemos analizado y evaluado a Hong Kong y China por separado.

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL





METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



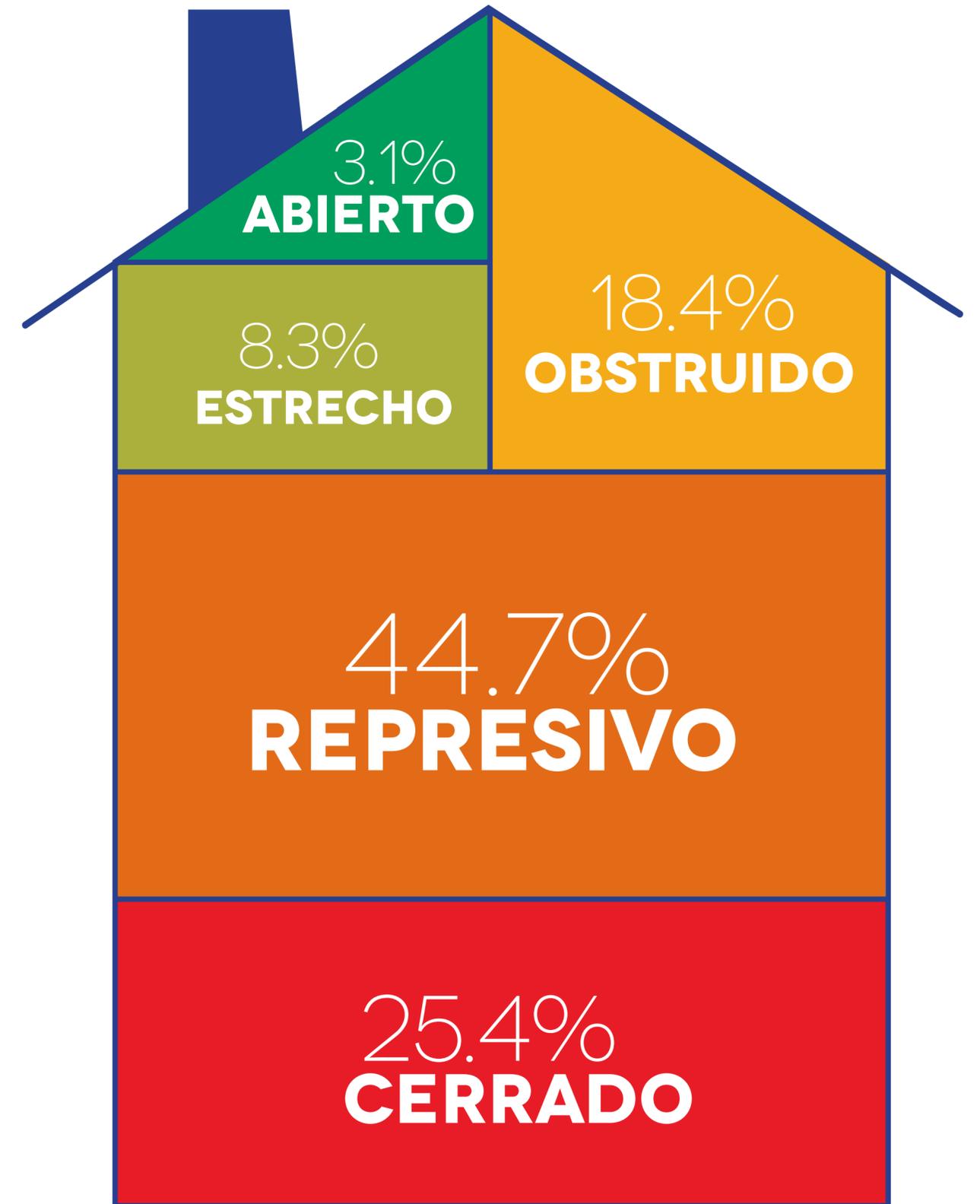
EN NÚMEROS

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y los individuos —activistas, periodistas y demás personas defensoras de los derechos humanos— desempeñan un papel fundamental en la salvaguarda de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. Sus acciones garantizan que las libertades cívicas y democráticas se respeten. A menudo, activistas, grupos y movimientos han conseguido victorias importantes que han conducido al establecimiento de sociedades más democráticas e igualitarias.

Sin embargo, cada año esta labor se vuelve más difícil porque los Estados siguen restringiendo el espacio para la acción. El número de personas que viven en países con graves restricciones ha aumentado y en la actualidad el 88,5 % de la población mundial vive en países cuyo espacio cívico ha sido calificado como cerrado, represivo u obstruido.

De hecho, los datos del CIVICUS Monitor muestran un panorama preocupante, ya que, año tras año, el espacio para que casi todo el mundo pueda ejercer sus libertades fundamentales sigue siendo extremadamente limitado: solo el 3,1 % de la población mundial vive en países cuyo espacio cívico ha sido calificado como abierto.

¿DÓNDE VIVE LA GENTE?



BASADO EN DATOS DE POBLACIÓN DEL BANCO MUNDIAL 2020



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

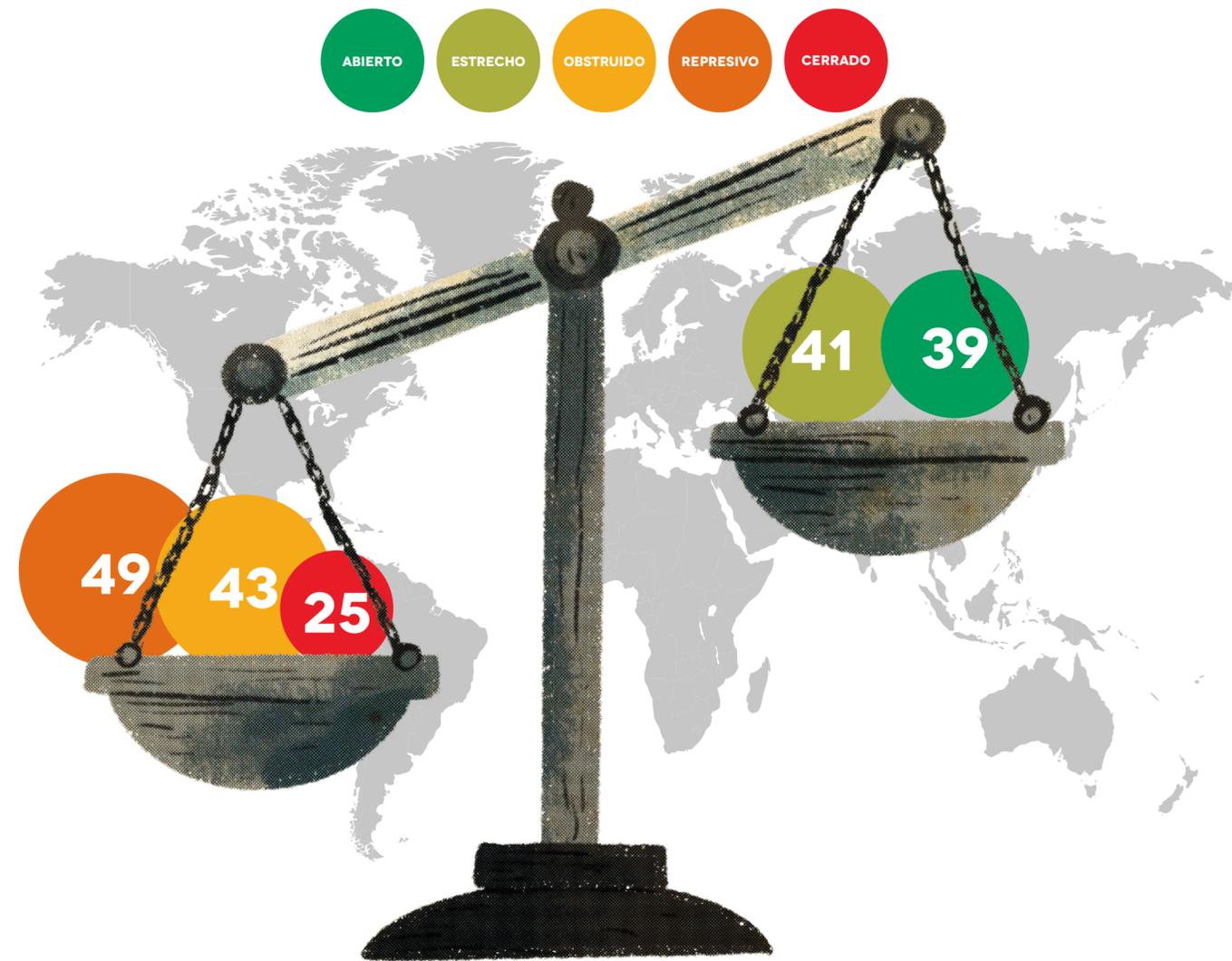
ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PAÍSES POR CATEGORÍA



La última actualización de las calificaciones del CIVICUS Monitor de noviembre de 2021 muestra que la sociedad civil trabaja en un entorno que cada día se vuelve más hostil. Nuestros datos muestran que existen veinticinco países con un espacio cívico calificado como cerrado, cuarenta y nueve con un espacio cívico represivo y cuarenta y tres con un espacio cívico obstruido; esto significa que de los ciento noventa y siete países analizados, ciento diecisiete imponen fuertes restricciones al espacio cívico. En comparación, el espacio cívico de cuarenta y un países ha sido calificado como estrecho y solo el de treinta y nueve como abierto.

Desde la publicación de nuestro último informe en diciembre de 2020, se ha producido un retroceso aún mayor: en el último año han cambiado las calificaciones del espacio cívico de catorce países: las de trece han empeorado y solo la de uno ha mejorado.

CAMBIOS DE CALIFICACIÓN DE PAÍSES

	EMPEORAN	
BÉLGICA	ABIERTO	ESTRECHO
REPÚBLICA CHECA	ABIERTO	ESTRECHO
ISLAS SALOMÓN	ABIERTO	ESTRECHO
BOTSUANA	ESTRECHO	OBSTRUIDO
POLONIA	ESTRECHO	OBSTRUIDO
SUDÁFRICA	ESTRECHO	OBSTRUIDO
HAITÍ	OBSTRUIDO	REPRESIVO
JORDANIA	OBSTRUIDO	REPRESIVO
MALÍ	OBSTRUIDO	REPRESIVO
MOZAMBIQUE	OBSTRUIDO	REPRESIVO
SINGAPUR	OBSTRUIDO	REPRESIVO
BIELORRUSIA	REPRESIVO	CERRADO
NICARAGUA	REPRESIVO	CERRADO

	MEJORAN	
MONGOLIA	OBSTRUIDO	ESTRECHO



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

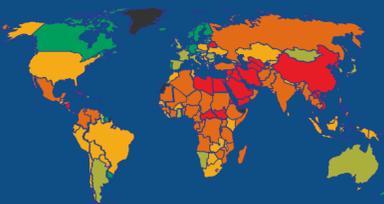
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

Han pasado casi dos años desde que la COVID-19 comenzó a propagarse y a cambiar el mundo tal y como lo conocíamos. Si bien muchos de los retos políticos, sociales y económicos actuales existían antes de la pandemia, la COVID-19 los ha exacerbado.

Podría parecer que el mundo se detuvo, por lo menos por un tiempo, cuando se intentó

contener la propagación del virus. Sin embargo, pronto se hizo evidente que muchos gobiernos autoritarios, al igual que algunos más democráticos, no habían intentado resolver realmente una de las mayores emergencias sanitarias de nuestra época. Por el contrario, algunos de ellos aprovecharon la oportunidad para reafirmar su poder mediante la celebración de elecciones carentes de libertad y transparencia, el aumento del número de mandatos posibles y la aprobación de leyes para socavar y limitar el espacio para la oposición. En el contexto de una emergencia sanitaria, los gobiernos siguen restringiendo —más allá de lo que permite el derecho internacional— el derecho de expresión y de reunión pacífica de la población, continuando así con las tendencias represivas que se documentaron en 2020.

Aunque la pandemia se convirtió en un nuevo pretexto, los gobiernos usaron tácticas de represión similares a las habituales en sus intentos para frenar el activismo, silenciar las voces críticas y aplastar la disidencia.

Thailand: Anti-government protests take place in Bangkok, August 2021 (Photo by Sirachai Arunrugstichai/Getty Images)





METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Cuba: Police officers arrest demonstrator in Havana, July 2021. (Photo by Agencia EFEC)



AUMENTAN LAS DETENCIONES

La detención de manifestantes, personas defensoras de los derechos humanos y periodistas fue una de las tácticas que se documentaron con mayor frecuencia durante el periodo analizado. Las detenciones arbitrarias constituyen una violación flagrante de la libertad personal, pero, en el contexto de la pandemia, las consecuencias de la detención arbitraria y de la criminalización podrían poner en peligro la vida de las personas afectadas debido al mayor riesgo de propagación del virus en espacios reducidos y abarrotados.

Las autoridades de varios países se empeñaron en disolver e impedir cualquier forma de protesta. El CIVICUS Monitor **documentó** numerosos casos en lo que se detuvo a manifestantes que reclamaban derechos fundamentales.

En Panamá, la policía hizo un uso excesivo de la fuerza y **detuvo** a manifestantes que exigían un reparto más justo de las ayudas educativas. En Colombia, la población salió a las calles en respuesta a la subida de impuestos y miles de personas fueron **detenidas** en el marco de una fuerte represión de manifestantes.

Incluso en el período previo a la cumbre sobre el clima COP26, la represión de los activistas ecologistas continuó: el año pasado documentamos casos de detención de manifestantes en **Canadá, Alemania, Noruega y Estados Unidos**, entre otros países. Los llamados para una mejor gobernanza y unas elecciones libres y transparentes también sacaron a la población a las calles, sobre todo en África, donde documentamos la disolución de numerosas manifestaciones y la detención de manifestantes en **Chad, Ghana, Guinea, Níger, Uganda** y en otros países.

En algunos casos, no hizo falta que las manifestaciones fueran movilizaciones de gran envergadura para que se les impusiera restricciones. En ocasiones se ha detenido a un único manifestante pacífico con una pancarta, como sucedió en **Nicaragua y Singapur**.

El nivel de libertad subyacente del que goza la sociedad civil no influyó en la detención de los manifestantes. Sin embargo, nuestros datos indican que esta es una de las tácticas más usadas en los países cuyo espacio cívico ha sido calificado como estrecho; esta situación se documentó en **Macedonia del Norte, Reino Unido, Francia, Ghana, Argentina** y en otros países.

Las personas defensoras de los derechos humanos también fueron objeto de detenciones



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

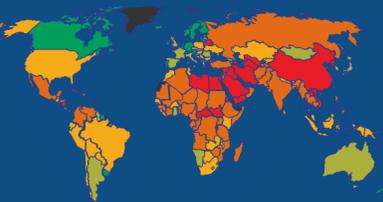
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



arbitrarias a menudo, a pesar de los llamados de organismos internacionales y de OSC para que se liberara a quienes estaban en prisión por su activismo con el fin de reducir las posibilidades de que contrajeran la COVID-19. Los gobiernos ignoraron en gran medida estas demandas.

En Birmania, miles de personas han sido **detenidas** y encarceladas de forma arbitraria y cientos de manifestantes han sido asesinados desde el golpe de Estado de febrero de 2021. En Cuba, donde el Gobierno se sirve de la detención de forma sistemática y desde hace mucho tiempo, este año se produjo una **represión** de la disidencia, especialmente de los miembros del Movimiento San Isidro, un colectivo de artistas que lucha por la libertad de expresión. En Nicaragua **augmentó** el encarcelamiento de personas defensoras de los derechos humanos con el fin de impedir cualquier oposición en el marco de unas elecciones fraudulentas. En Afganistán, las personas defensoras de los derechos humanos son más vulnerables desde que los talibanes tomaron el poder, ya que los ataques han ido en aumento. Por ejemplo, los talibanes **detuvieron** a un trabajador de una OSC con sede en Kabul y le propinaron una fuerte paliza. Venezuela, un país que se enfrenta a una grave crisis humanitaria fruto de su crisis política, **encarceló** a trabajadores humanitarios que intentaban prestar servicios a los más necesitados.

La detención de personas defensoras de los derechos humanos se produce sobre todo allí donde su trabajo es más necesario, esto es, en los países con un espacio cívico represivo o cerrado.

También continuó la detención de periodistas que informaron sobre asuntos de gran importancia relacionados con el gobierno, como en Jordania, donde se **detuvo** a un periodista y dibujante por una caricatura que criticaba el reciente acuerdo entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos, al igual que en **Somalia**. La mala gestión de inmigrantes y refugiados también ha resultado ser un tema delicado para algunos gobiernos, que han encarcelado a periodistas que intentaban informar sobre el asunto, como sucedió en **Bosnia y Herzegovina** y **Grecia**.

Los periodistas que cubren manifestaciones han sido detenidos de forma arbitraria en muchos países, como **Argentina**, **Grecia**, **India**, **Panamá**, **Túnez** y **Estados Unidos**, entre otros.

A menudo se percibe la intimidación y el acoso como tácticas de represión más sutiles; de hecho, se encuentran entre las cinco estrategias que más usan los gobiernos, los individuos y los grupos no estatales. Además, estos métodos conllevan un peligro adicional, ya que con frecuencia preparan el terreno para formas de represión más violentas.

Myanmar: Riot Police Arrest Anti-coup Protesters, February 2021 (Photo by Hkun Lat/Getty Images)



Este año también proliferaron las leyes que buscan restringir todavía más las libertades cívicas, en parte como consecuencia de la pandemia. En particular, se propuso, aprobó y modificó un mayor número de leyes con el objetivo declarado de combatir la desinformación; sin embargo, la mayoría de estas leyes no se ajustan al derecho internacional en materia de derechos humanos y suelen criminalizar la expresión en la práctica.

Aunque el espacio cívico sigue deteriorándose en todo el mundo, en los últimos años también ha quedado demostrada la resiliencia de la sociedad civil para actuar incluso en contextos difíciles, ya que, contra todo pronóstico, las personas defensoras de los derechos humanos, activistas, manifestantes y periodistas han seguido luchando y reivindicando sus derechos.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

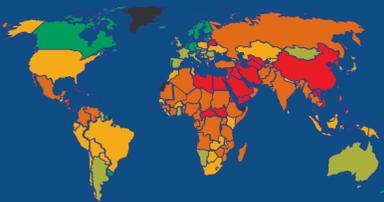
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



DETENCIÓN DE MANIFESTANTES



LAS DIEZ PRINCIPALES VIOLACIONES DE LAS LIBERTADES CÍVICAS



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

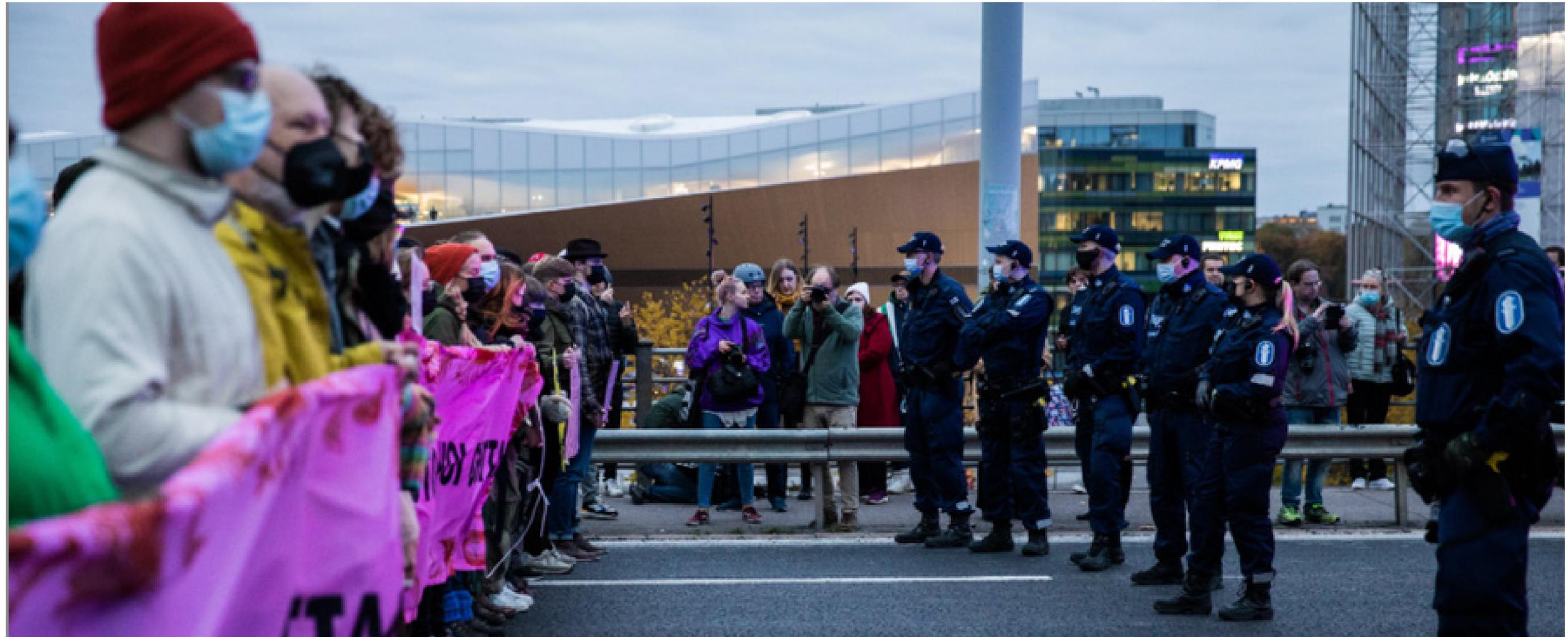
ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Finland: Hundreds arrested at the Autumn uprising protests against the climate crisis (Photo Credit @elokapina via Twitter).



DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

Hemos constatado tendencias comunes al igual que algunas diferencias en las cinco regiones que cubre nuestro análisis. Por ejemplo, en África, la detención de periodistas es la violación del espacio cívico que se ha documentado con mayor frecuencia. En las Américas, la intimidación y la detención de manifestantes son las violaciones que acumulan el mayor número de denuncias. En Asia y el Pacífico, el uso de leyes restrictivas es la táctica más extendida. En Europa y Asia Central, la detención de manifestantes encabeza la lista. En Oriente Medio y África del Norte, la detención de personas defensoras de los derechos humanos es la violación que se ha denunciado con mayor frecuencia.



UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Las restricciones del espacio cívico no afectan a todos por igual. Los grupos que defienden los derechos de la mujer y las mujeres defensoras de los derechos humanos siguen apareciendo con frecuencia en las publicaciones del CIVICUS Monitor y figuran en el 32 % de las actualizaciones.

Se han documentado casos en los que las mujeres han sido objeto de violaciones, a menudo de carácter sexista, como en **Malasia**, por ejemplo: allí una defensora del medioambiente fue blanco de amenazas y llegó a recibir un mensaje sexualmente explícito por WhatsApp en el que aparecía un cartel obscuro con su imagen y sus datos personales. También se emplearon tácticas intimidatorias similares contra mujeres periodistas en el **Líbano** y **Serbia**. Además, las mujeres periodistas suelen ser objeto de ataques cuando cubren actos de protesta. Las mujeres también padecen a menudo actos de violencia de género cuando están detenidas. En Egipto, la periodista independiente Solafa Magdy fue **agredida** física y sexualmente mientras se hallaba bajo custodia policial.

A pesar de las restricciones, las mujeres protagonizaron con frecuencia manifestaciones de gran importancia y siguieron reivindicando sus derechos. El año pasado las manifestaciones se centraron en buena parte en los derechos de las mujeres, como fue el caso de las manifestaciones contra la violencia de género que se llevaron a cabo en **Austria**, **Canadá**, **Pakistán**, **Malí**, **México** y **Sudáfrica**; y el de las manifestaciones para la protección de los derechos reproductivos, como sucedió en **Chile**, **Croacia**, **República Dominicana**, **El Salvador**, **Polonia** y **Estados Unidos**. En **Senegal** y en otros países, las mujeres lideraron manifestaciones por la justicia climática y en **Afganistán** se manifestaron para reivindicar el derecho al trabajo y a la educación bajo el nuevo Gobierno de los talibanes.

A nivel mundial, otros grupos que aparecen con frecuencia son los colectivos de personas LGBTQI+, los sindicatos, los grupos ecologistas y los jóvenes.

GROUPS MOST COMMONLY INVOLVED IN CIVIC SPACE INCIDENTS

1. MUJERES



2. DEFENSORES DEL MEDIOAMBIENTE



3. GRUPOS DE TRABAJADORES



4. PERSONAS LGBTQI+



5. JÓVENES





METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ASPECTOS POSITIVOS

Nuestro seguimiento también recoge las **mejoras** que se han producido en el espacio cívico. El CIVICUS Monitor ha documentado varios casos en los se ha constatado una mayor apertura del espacio cívico y un progreso en el respeto a las libertades fundamentales por parte de los Estados.

El CIVICUS Monitor ha documentado decisiones judiciales que sirvieron para defender o ampliar el espacio cívico. Por ejemplo, en Canadá, allí el Tribunal Supremo de la Columbia Británica **denegó** una solicitud de la empresa Teal Cedar para prolongar la aplicación de una orden judicial contra los manifestantes que se oponían a la tala de árboles en Fairy Creek, validando así su derecho de expresión y de reunión pacífica. En Turquía, un tribunal de Ankara **anuló** la prohibición impuesta por la Presidencia de la Middle East Technical University (METU) a la novena Marcha del Orgullo LGBTI de la METU que debía celebrarse en el campus en 2019. En Costa Rica, la Corte Constitucional **ratificó** que la detención de un periodista se había llevado a cabo de forma arbitraria y había obstruido su labor periodística.

En Bosnia y Herzegovina, los militantes celebraron una victoria **extraordinaria** para la libertad de reunión pacífica de las personas LGBTQI+, ya que el municipio de la ciudad de Sarajevo sufragó los costes de las medidas de seguridad adicionales para la marcha del Orgullo. Se trata de un precedente positivo, puesto que la legislación estipula que son los organizadores de las manifestaciones quienes han de cubrir esos costes, lo que socava el derecho a manifestarse. En Noruega se **adoptó** un enfoque similar y, a partir de 2022, los costes del desfile del Orgullo de Oslo quedaran incluidos en el presupuesto nacional.

Estos cambios positivos son el resultado de los esfuerzos constantes de las personas defensoras de derechos y reafirman la necesidad de proteger y promover el espacio cívico.



Bosnia and Herzegovina: A victory for Pride organisers, as the government of the city of Sarajevo covered the costs of additional security during the Pride march (Photo by REUTERS/Dado Ruvic via Gallo Images).



ÁFRICA

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

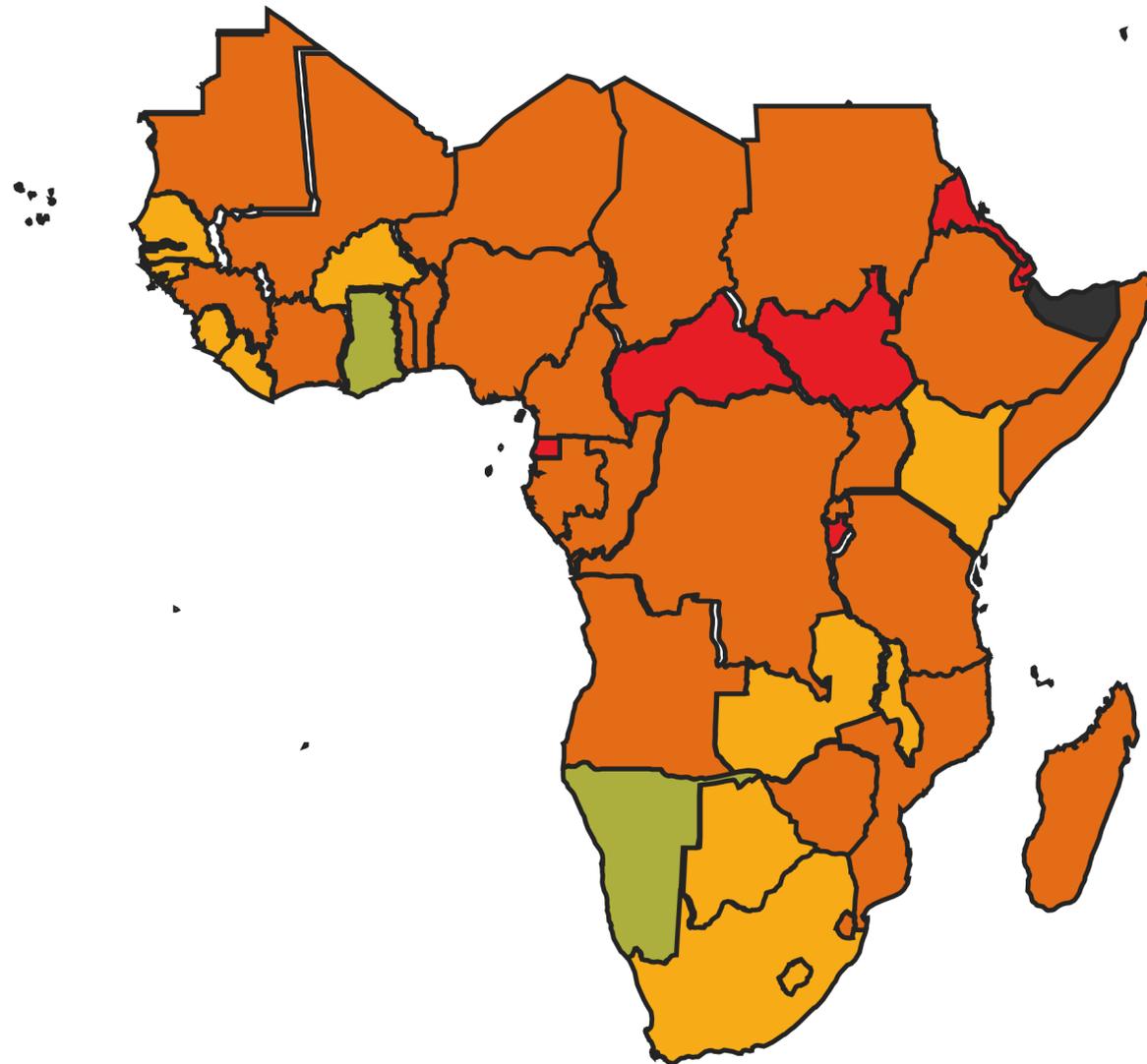
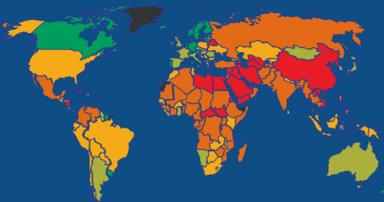
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



	EMPEORAN	
BOTSUANA	ESTRECHO	OBSTRUIDO
SUDÁFRICA	ESTRECHO	OBSTRUIDO
MALÍ	OBSTRUIDO	REPRESIVO
MOZAMBIQUE	OBSTRUIDO	REPRESIVO

ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES

De los cuarenta y nueve países del continente, seis tienen un espacio cívico calificado como cerrado, veinticuatro como represivo y trece como obstruido. El espacio cívico de los Estados insulares de Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe se ha calificado como abierto, mientras que el de cuatro países se calificado como estrecho. Desde la última actualización, la calificación del espacio cívico de Benín¹, Botsuana, Malí, Mozambique y Sudáfrica ha empeorado.

Si bien durante años hemos documentado restricciones al espacio cívico en Sudáfrica, este año dicho deterioro ha continuado y ha conducido al país a la categoría de obstruido. El descenso de categoría de Sudáfrica se debe al uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes, la escalada de los actos de acoso, las detenciones arbitrarias y los asesinatos de personas defensoras de los derechos humanos.

También se documentaron varios casos en los que se hizo un uso excesivo y letal de la fuerza, como en marzo de 2021, cuando Mthokozisi Ntumba, un transeúnte, murió víctima de los disparos de la policía mientras **disolvía** una manifestación de estudiantes de la Wits University. Las autoridades también han empleado una **fuerza** excesiva contra las personas defensoras del medioambiente de las comunidades mineras que han organizado manifestaciones contra la minería.

Los denunciantes de prácticas ilegales y los líderes sindicales corren el riesgo de ser asesinados. Prueba de esto fue el **asesinato** a tiros de Babita Deokara, una testigo clave en una investigación sobre la adquisición fraudulenta de equipos de protección individual (EPI) contra la COVID-19 por parte de funcionarios de alto rango. Según los investigadores, se trataría de un caso de asesinato selectivo. Asimismo, Malibongwe Mdazo, uno de los organizadores del sindicato National Union of Metalworkers de Sudáfrica, fue **asesinado a tiros** en público en agosto de 2021 en el marco de un conflicto laboral.

Los periodistas también padecen la **vigilancia** de las autoridades, como se pudo constatar cuando a Jeff Wicks, periodista de News24, le pincharon el teléfono mediante el uso de un dispositivo de rastreo para conocer sus fuentes a raíz de su cobertura del descontento dentro del cuerpo de policía.

Además, la situación de las personas LGBTIQ+ en Sudáfrica se continua **deteriorando**. A pesar de un marco legislativo progresista a favor de los derechos de las personas LGBTIQ+, tanto los militantes como las personas LGBTIQ+ viven y actúan en un entorno hostil marcado por los discursos de odio, las amenazas de muerte y los asesinatos.

Los responsables de estas violaciones, tanto grupos estatales como no estatales, **rara vez**

² Benín fue degradado en mayo de 2021.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



rinden cuentas. Por ejemplo, aunque en agosto de 2021 el país conmemoró el noveno aniversario de la masacre de Marikana, los supervivientes de la masacre y las familias de los mineros asesinados aún no han obtenido justicia. La masacre se saldó con más de setenta heridos y la muerte de treinta y cuatro mineros que exigían un salario justo.

Botsuana descendió a la categoría de obstruido después de que en el país **aumentara** el número de agresiones y detenciones de manifestantes que han pedido cuentas al Gobierno, denunciado la corrupción gubernamental o que se han quejado por la recesión económica, entre otras cuestiones. Las disposiciones erróneas de la Ley sobre el Orden Público siguen utilizándose para obstaculizar el derecho de reunión pacífica, ya que las autoridades han interpretado que hace falta un permiso para poder manifestarse. Los periodistas son objeto de vigilancia y se sabe que el Gobierno usa programas espía para acceder y desviar datos de los dispositivos de periodistas, como en el caso del periodista Oratile Dikologang. También se ha convertido en una práctica habitual que las fuerzas de seguridad de Botsuana detengan de forma arbitraria a periodistas y confisquen sus dispositivos.

Malí ha sufrido dos golpes militares desde las controvertidas elecciones legislativas de marzo y abril de 2020. La calificación de su espacio cívico ha descendido de la categoría de obstruido a la de represivo. Oficiales militares bajo la bandera del Comité Nacional para la Salvación del Pueblo **derrocaron** al Gobierno el 18 de agosto de 2020 mediante un golpe militar tras **manifestaciones** multitudinarias contra el Gobierno. Estas movilizaciones se desarrollaron en junio y julio de 2020 y estuvieron lideradas por la coalición Mouvement du 5 juin - Rassemblement pour le Mali. Por lo menos ochenta personas resultaron heridas y once perdieron la vida entre el 10 y el 12 de julio de 2020; durante esos días también se restringió el acceso a Internet. El 24 de mayo de 2021, durante el **segundo golpe de estado**, miembros de las fuerzas armadas detuvieron al presidente del Gobierno de transición Bah Ndwah y al primer ministro Moctar Ouane tras el anuncio de una reorganización del Gobierno. Mientras tanto, la violencia reina en el centro y el norte del país, donde fuerzas armadas gubernamentales y no estatales, como los grupos armados islamistas, vulneran los derechos humanos.

El espacio cívico de Mozambique ha pasado de la categoría de obstruido a la de represivo y está **marcado** por las restricciones injustificadas a la libertad de expresión y el agravamiento de la situación de los periodistas y los militantes de la sociedad civil. Las agresiones físicas, la intimidación y el acoso a periodistas y personas defensoras de los derechos humanos son cada vez más **frecuentes**. El periodista de una radio comunitaria Ibraimo Abu Mbaruco sigue en paradero desconocido desde su desaparición en abril de 2020 en Palma, Cabo Delgado. En su último mensaje de texto habría escrito que «los militares lo habían rodeado». En octubre de 2019, Anastácio Matavel, militante de la sociedad civil, fundador y director de FONGA-Gaza NGO Forum, fue asesinado a tiros en Xai-Xai, provincia de Gaza, tras asistir a una sesión de formación sobre la supervisión

de elecciones. En agosto de 2020, la sede del medio de comunicación Canal de Moçambique fue asaltada e incendiada con cócteles molotov. El medio de comunicación había investigado e informado sobre actos de corrupción. Mientras tanto, las autoridades han negado el acceso a periodistas y organizaciones de la sociedad civil para trabajar e informar desde las zonas afectadas por la insurgencia armada en Cabo Delgado y en las provincias aledañas, donde hay una mayor presencia de desplazados internos.

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO

La violación del espacio cívico que el CIVICUS Monitor registró con mayor frecuencia en África durante el periodo analizado fue la detención de periodistas, seguida de la censura, la detención de manifestantes, los ataques a periodistas y la disolución de manifestaciones.

LOS CINCO TIPOS DE VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN LA REGIÓN ÁFRICA

-  **1. DETENCIÓN DE PERIODISTAS**
-  **2. CENSURA**
-  **3. DETENCIÓN DE MANIFESTANTES**
-  **4. ATAQUES CONTRA PERIODISTAS**
-  **5. DISOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES**

A partir de 95 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

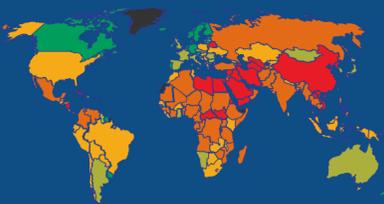
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



DETENCIÓN DE PERIODISTAS

El CIVICUS Monitor ha documentado la detención de periodistas en por lo menos veinticuatro países africanos, lo que la convierte nuevamente en la principal violación de la región, como ya ocurrió en 2020.

En muchos casos los periodistas fueron detenidos porque las informaciones que difundieron suponían una crítica para las autoridades o se centraba en temas que se consideran delicados, como la corrupción. Varios periodistas fueron detenidos en Somalia, allí los medios de comunicación y los periodistas **padecen** un ataque continuo e implacable. En febrero de 2021, la policía **detuvo** al periodista independiente Ahmed Botan Arab después de que publicara un video en Facebook en el que se mostraban entrevistas a vecinos que comentaban un discurso de Said Abdullahi Deni, presidente del estado de Puntlandia. Botan permaneció detenido dos días antes de ser puesto en libertad sin cargos. En Sudán, la policía **detuvo** al periodista Osman Hashim en Puerto Sudán en septiembre de 2021 y más tarde fue puesto en libertad bajo fianza por sus publicaciones en Facebook en las que había denunciado actos de corrupción durante el mandato del exgobernador. En Chad, la policía hizo una **redada** en la emisora Radio FM Liberté y **detuvo** a treinta periodistas en noviembre de 2020, cuando la emisora planeaba entrevistar a los organizadores del Citizen Forum, una alternativa ciudadana al National Inclusive Forum dirigido por el Gobierno. En Zimbabue, el periodista Hopewell Chin'ono **pasó** tres semanas en prisión por un tuit sobre un presunto caso de brutalidad policial durante la aplicación de las medidas de confinamiento para combatir la COVID-19 en enero de 2021. Se le acusó de «difundir falsedades perjudiciales para el Estado», a pesar de que la Constitución de Zimbabue derogó dicho delito en 2014.

La detención y las agresiones contra periodistas en periodos de elecciones o mientras cubren conflictos siguen siendo motivo de preocupación en África. En noviembre de 2020, tras las controvertidas y polémicas elecciones presidenciales en Costa de Marfil, la policía **detuvo** al periodista de radio y televisión Yao Alex Hallane Clément y a otras veinte personas en el domicilio del candidato presidencial de la oposición Henri Konan Bédie, donde estaba cubriendo una conferencia de prensa. Hallané se identificó como periodista, pero a pesar de esto lo arrestaron y permaneció tenido durante cinco días. En Etiopía, quince trabajadores de los medios de comunicación fueron **detenidos** entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2021, tras las elecciones generales del 21 de junio de 2021, en un contexto marcado por el agravamiento del conflicto en Tigray y en otras regiones.

En varios países se **detuvo** a periodistas por acusaciones o cargos de difamación, un delito

que sigue estando penado en muchos países de la región. En la República Democrática del Congo, los periodistas suelen ser **detenidos** por difamación o por insultar a las autoridades. En Togo, las fuerzas de seguridad **detuvieron** a Carlos Ketohou, periodista y director del periódico *L'Indépendant Express* en diciembre de 2020, lo acusaron de difamación y lo retuvieron durante cuatro noches. En Uganda, un tribunal de primera instancia de Buganda Road dictó **prisión preventiva** para Pidson Kareire y Darius Magara, dos periodistas digitales que trabajan para Drone Media y East African Watch; ambos han sido acusados difamación en virtud del artículo 179 del Código Penal por la publicación de denuncias contra una empresa de infraestructuras. A pesar de la despenalización de los delitos de prensa, en Guinea se sigue **encarcelando** a periodistas por diversos delitos, entre ellos el de difamación e «injurias al jefe del Estado».

Los periodistas siguieron siendo vulnerables a las agresiones físicas y a las detenciones cuando cubren manifestaciones. Adeola Oladipupo, periodista de Foundation for Investigative Journalism, fue detenido brevemente en junio mientras cubría las manifestaciones del Día de la Democracia en **Nigeria**. Las fuerzas de seguridad de Camerún agredieron físicamente y **detuvieron** por poco tiempo a varios periodistas que cubrían una manifestación de la oposición en septiembre de 2020. También fueron detenidos periodistas de **Liberia, Mozambique, Somalia** y de otros países mientras informaban de las manifestaciones. En Somalia, efectivos de la Agencia de Seguridad e Inteligencia de Puntlandia **detuvieron** al periodista Kilwe Adan Farah en diciembre de 2020, un día después de que cubriera las manifestaciones en Garowe contra la devaluación de la moneda y la inflación creciente, y le imputaron delitos falsos, como intento de asesinato, «publicación de noticias falsas» y «desacato a la nación o al



Somalia: Freelance journalist Ahmed Botan Arab was arrested in February in Bossasso (Photo from Twitter)



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Estado». Kilwe fue condenado en dos ocasiones y finalmente fue puesto en libertad el 22 de marzo de 2021 después de haber permanecido ochenta y cuatro días en prisión.

CENSURA

Además de la detención, los periodistas también padecen la censura, por ejemplo, mediante la suspensión de medios y publicaciones. En Togo, la Haute Autorité de l'audiovisuelle et de la communication (HAAC), el regulador nacional de los medios de comunicación, suspende medios de comunicación con frecuencia. En febrero de 2021, la HAAC suspendió el medio de comunicación *L'Alternative* durante cuatro meses bajo la acusación de publicar información falsa a raíz de una denuncia del ministro de Urbanismo, Vivienda y Reforma Agraria. Esta sanción sobrevino un mes después de que el regulador **ordenara** al periódico *L'Indépendant Express* dejar de publicar noticias, tanto en línea como en papel, y solicitara a un tribunal de primera instancia de Lomé la retirada de la licencia de funcionamiento del periódico.

En junio de 2021, el regulador nacional de los medios de comunicación de Burkina Faso **suspendió** al grupo de medios de comunicación Omega Médias por un periodo de cinco días bajo la acusación de haber transmitido «información errónea» tras un mortífero atentado terrorista en Solhan. El 15 de julio de 2021, la autoridad de los medios de comunicación de Etiopía **retiró** la licencia del medio de comunicación independiente Addis Standard después de haberlo acusado de publicar contenidos que atentan contra la seguridad nacional. El medio de comunicación fue blanco de ataques por su cobertura del conflicto en la región de Tigray. Se le permitió **reanudar** sus actividades el 21 de julio de 2021, tras llegar a un acuerdo con el regulador de los medios de comunicación. En septiembre de 2020, el organismo regulador de los medios de comunicación del Chad **suspendió** doce periódicos durante tres meses por «incumplimiento de la ley» y envió varias cartas a tres publicaciones en las que las amenazaba con sanciones. Asimismo, el regulador de medios de comunicación de Senegal **suspendió** las cadenas de televisión privadas Sen TV y Walf TV durante setenta y dos horas por haber «persistido en [su] lógica de violación de la normativa al emitir imágenes de violencia una y otra vez». El regulador había advertido un día antes, el 3 de marzo de 2021, contra la difusión de contenidos que «justifiquen de forma explícita o implícita la violencia, inciten a desórdenes públicos o puedan constituir una amenaza para la estabilidad nacional o la cohesión social», a propósito de la cobertura de las manifestaciones de marzo y de los enfrentamientos que siguieron a la detención del líder de la oposición Ousmane Sonko.

Además de la suspensión de medios de comunicación, ha habido casos en los que se han prohibido contenidos. En septiembre de 2021, la Film and Classification Board de Kenia **prohibió** *I am Samuel*, un documental keniano que explora una relación íntima entre dos hombres y que reconoce la existencia de las personas LGBTQI+. El organismo

alegó que el documental buscaba promover de forma deliberada el matrimonio entre personas del mismo sexo. El artículo 165 del Código Penal prohíbe la homosexualidad. En Uganda, en vísperas de las elecciones de enero de 2021, **se prohibió** a las cadenas de televisión mostrar a políticos que llevaran una boina roja, el distintivo del líder de la oposición Robert Kyagulanyi, y se las amenazó con procesarlas si no respetaban la prohibición. El rey Mswati, monarca absoluto de Suazilandia, **envió** una directiva a las radio estatales para que dejaran de emitir música producida por grupos de góspel propiedad de dos diputados críticos con su régimen.

Una vez más, las restricciones de Internet fueron habituales y a menudo se produjeron en el marco de elecciones o de manifestaciones multitudinarias. En la República del Congo se **cortó** el acceso a Internet y a las redes sociales horas antes del inicio de las elecciones presidenciales del 21 de marzo de 2021. El corte se prolongó duró tres días mientras se realizaba el recuento de votos. Asimismo, en febrero se **bloqueó** el acceso a Internet durante diez días tras las manifestaciones y los enfrentamientos postelectorales en Níger. En **Tanzania** también se restringió el acceso a Internet y las redes telefónicas durante las elecciones generales del 2 de octubre de 2021, ya sea mediante la imposición de cortes totales o de restricciones a las redes sociales. En **Chad** sucedió lo mismo en febrero de 2021 y coincidió con una redada en el domicilio del líder de la oposición Yaya Dillo antes de las elecciones presidenciales de Chad en abril de 2021. En **Guinea** también hubo restricciones de Internet tras el anuncio de los resultados provisionales de las controvertidas elecciones presidenciales del 18 de octubre de 2020 y estuvieron acompañadas de manifestaciones y enfrentamientos postelectorales mortales. En Suazilandia, hubo **cortes** de Internet el 29 de junio y el 15 de octubre de 2021 tras las continuas manifestaciones a favor de la democracia. El ministro de Información y Cultura de Nigeria Alhaji Lai Mohammed **anunció** el 4 de junio de 2021 la suspensión indefinida de Twitter por el «uso persistente de la plataforma para actividades susceptibles de socavar la integridad de la nación». La suspensión se produjo tras la eliminación de un tuit del presidente nigeriano Muhammadu Buhari, el cual, según Twitter, violaba su «política sobre las conducta de incitación al odio».

DETENCIÓN DE MANIFESTANTES

La tercera infracción documentada con mayor frecuencia en África ha sido la detención de manifestantes y suele ir de la mano de la disolución de manifestaciones y del uso excesivo de la fuerza, que en algunos casos ha provocado la muerte de manifestantes y transeúntes. La detención de manifestantes se documentó en por lo menos veinte países.

En Chad, antes de las elecciones presidenciales, **hubo** manifestaciones en febrero y marzo contra un posible sexto mandato del entonces presidente Idriss Déby, a pesar de la prohibición de las manifestaciones. En febrero de 2021 fueron detenidas más de un



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

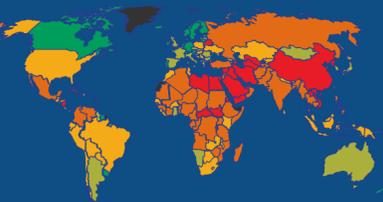
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Eswatini: Protests against the monarchy in Eswatini take place on the border between South Africa and Eswatini (Photo by Nelius Rademan/Gallo Images via Getty Images)



centenar personas en todo el país y por lo menos catorce, entre ellas, la defensora de los derechos humanos Mahamat Nour Ahmed Ibedou, fueron acusadas de «agresión, perturbación del orden público y destrucción de bienes del Estado». En marzo de 2021, las fuerzas de seguridad **disolvieron** manifestaciones mediante el uso de gases lacrimógenos cuando se produjo la detención de dos líderes de la sociedad civil. El 27 de marzo de 2021 fueron detenidas otras doce personas durante las manifestaciones. Tras la inesperada muerte del presidente Déby y la subsiguiente toma del poder por los militares, estallaron **manifestaciones** en abril y mayo de 2021 para exigir el retorno a un gobierno civil. Durante esas movilizaciones dieciséis personas perdieron la vida y más de setecientas fueron detenidas.

En Suazilandia, las manifestaciones para exigir reformas democráticas y constitucionales comenzaron en junio de 2021 y **continuaron** en septiembre de 2021, antes de volver a estallar en octubre de 2021. Más de ochenta personas han sido **asesinadas** desde el estallido de las manifestaciones en junio de 2021.

Las detenciones durante las manifestaciones son frecuentes en Senegal. Por lo menos un centenar de personas fueron **detenidas** durante las manifestaciones y los enfrentamientos de que se produjeron en febrero y marzo de 2021 tras la detención del líder de la oposición Ousmane Sonko. Entre las personas detenidas se hallaban diecisiete mujeres que intentaron manifestarse en las inmediaciones del domicilio de Sonko en Dakar después de que la Asamblea Nacional le retirara la inmunidad parlamentaria en febrero de 2021. Por lo menos ocho personas **perdieron la vida** durante las manifestaciones y los enfrentamientos, algunas de ellas por uso excesivo de la fuerza y el empleo de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad. En

junio de 2021, varios militantes fueron **detenidos** durante una manifestación contra una ley antiterrorista restrictiva, pero fueron puestos en libertad al día siguiente.

En Kenia, varios manifestantes defensores de los derechos humanos fueron **detenidos** en mayo de 2021 en el marco de una manifestación contra la brutalidad policial durante el confinamiento. La policía usó gases lacrimógenos contra los manifestantes. En Nigeria, los manifestantes también se movilizaron contra la brutalidad policial desde octubre de 2020 de la mano del movimiento #EndSARS. La red #EndSARS Legal Aid afirmó que le habían informado de la detención de más de trescientos cincuenta manifestantes. Las manifestaciones lideradas por los jóvenes de #EndSARS contra la brutalidad policial en todo el país fueron reprimidas con una violencia excesiva, que provocó la **muerte** de doce personas en el peaje de Lekki, Lagos, el 20 de octubre de 2020.

En Uganda, el movimiento #EndPoliceBrutalityInUganda comenzó después de que la militante y defensora de los derechos humanos Nana Mwafrika Mbarikiwa Nalongo fuera detenida y encarcelada por protestar contra la brutalidad policial en Ntinda, Kampala. Los meses que precedieron a las elecciones generales ugandesas de enero de 2021 estuvieron marcados por la violencia y la brutalidad policial contra manifestantes y partidarios de la oposición.

En Botsuana, varias personas fueron **detenidas** en septiembre de 2021 por haber convocado manifestaciones pacíficas en las que se exigió cuentas al Gobierno y se denunció la corrupción gubernamental, entre otras cuestiones. El pastor Thuso Thiego fue detenido el 7 de septiembre de 2021 en virtud de la Ley sobre el Orden Público tras haber organizado una manifestación junto con otros dos pastores para exigir



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

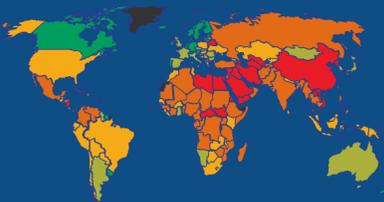
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



la dimisión del presidente Mokgweetsi Masisi. Posteriormente los simpatizantes de Thiego se dirigieron a la comisaría de policía para exigir su liberación, pero también fueron detenidos.

Cientos de manifestantes fueron **detenidos** el 22 de septiembre de 2020 en todo Camerún durante las manifestaciones de la oposición, en respuesta al anuncio del presidente Paul Biya de celebrar elecciones regionales fraudulentas en diciembre de 2020. Meses después, en enero de 2021, más de cien personas **segúan** en prisión y varias habían sido procesadas ante tribunales civiles o militares por cargos diversos, como rebelión, manifestación y reunión no autorizada e intento de sedición.

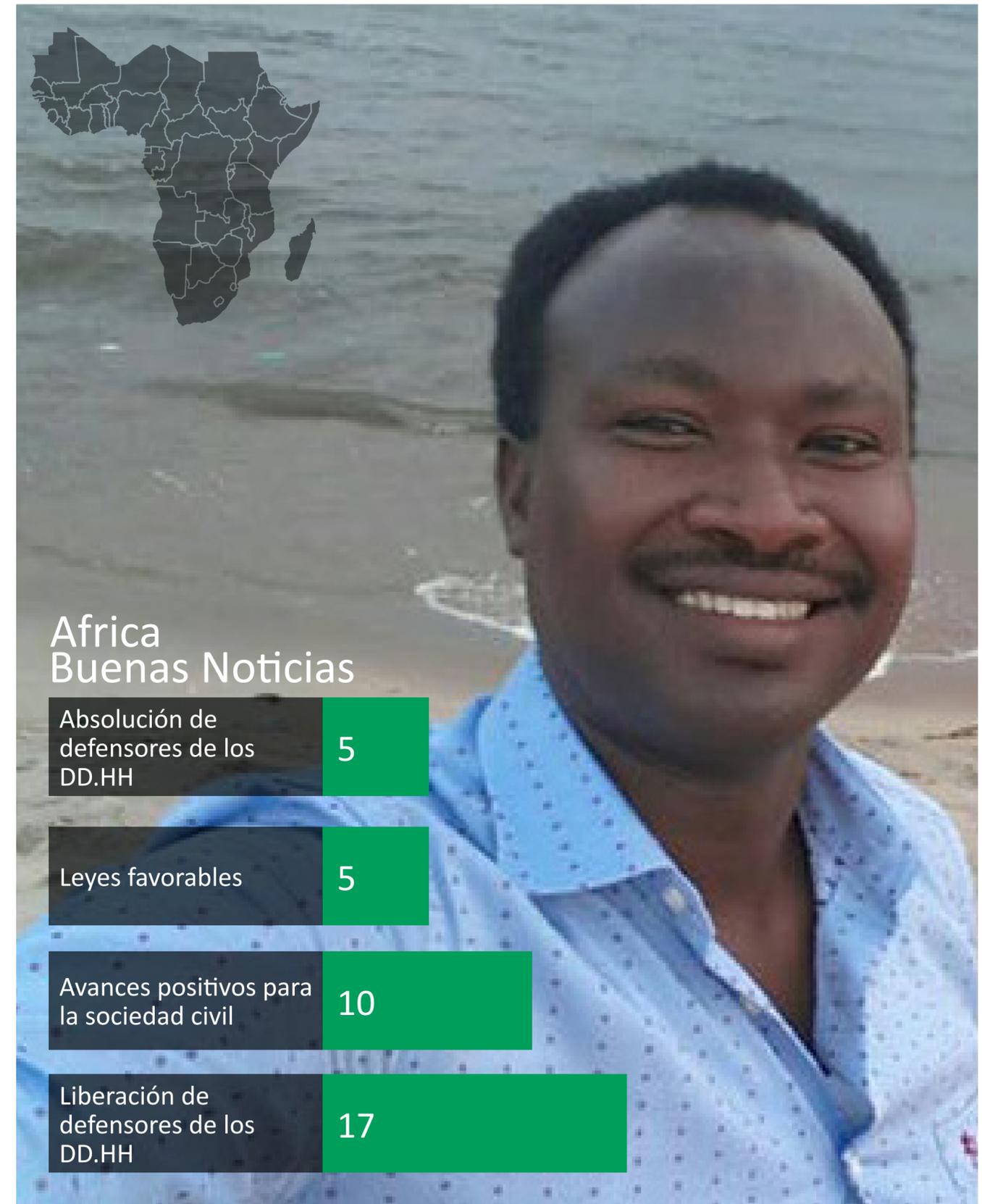
Además, las fuerzas de seguridad hicieron un uso excesivo y letal de la fuerza para disolver las manifestaciones que provocó la muerte de manifestantes en por lo menos diecisiete países, entre ellos **Benín, Chad, Costa de Marfil, Yibuti, Suazilandia, Ghana, Kenia, Nigeria, Tanzania** y **Uganda**.

ASPECTOS POSITIVOS

A pesar de las dificultades, la acción de la sociedad civil ha contribuido a promover la aprobación de leyes positivas en África. El 1 de julio de 2021, la Asamblea Nacional de Gambia **aprobó** el Proyecto de Ley sobre el Acceso a la Información, fruto de la estrecha colaboración entre la sociedad civil e instancias gubernamentales. El 23 de julio de 2021, Sierra Leona **aprobó** el Proyecto de Ley para Abolición de la Pena de Muerte.

Las campañas de la sociedad civil a favor de las libertades cívicas también han cosechado cierto éxito, especialmente aquellas para fomentar la libertad de expresión. En Nigeria, tras el «apagón informativo» de los principales periódicos del país, que cubrieron sus portadas con la imagen de un hombre amordazado, el diputado promotor de dos proyectos de ley polémicos, que afectan a la libertad de los medios de comunicación, **anunció** la suspensión del proceso legislativo del Proyecto de Ley para la Modificación de la Comisión de Radiodifusión y del Proyecto de Ley para la Modificación del Consejo de Prensa; esta decisión permitirá que se pueda consultar a las partes interesadas. En Burundi, el presidente Evariste Ndayishimiye **dio instrucciones** al Conseil national de la communication (CNC), el regulador nacional de los medios de comunicación, para que colaborara con los medios de comunicación que habían sido objeto de sanciones. El 22 de febrero de 2021, el CNC levantó la prohibición impuesta a Bonesha, una radio local.

Varias personas defensoras de los derechos humanos han sido puestos en libertad, entre ellos, Nestor Nibintanga y Germain Rukiki en **Burundi**, y el militante prodemocracia **OumarSylla** en Guinea.



A partir de 95 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región. Burundi | Photo by Amnesty International



PAÍSES EN RIESGO: CHAD, GUINEA, MALÍ Y SUDÁN

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

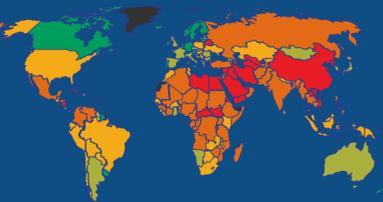
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Chad: Mahamat Idriss Deby, son of late Chadian President Idriss Deby, attends his father's state funeral in N'Djamena, Chad, April, 2021 (Photo by Christophe Petit Tesson/Pool via REUTERS)

En el último año se han producido golpes de Estado militares en Chad, Guinea, Malí y, más recientemente, en Sudán, que han suscitado preocupación por el respeto de las libertades fundamentales por parte de mandatarios militares y antidemocráticos. Los golpes de Estado suelen ir acompañados de actos de represión por parte de las fuerzas de seguridad estatales y de ataques a las libertades cívicas, como se constató de manera especial en Chad y Sudán.

El 24 de mayo de 2021, miembros de las fuerzas armadas **detuvieron** al presidente del Gobierno de transición de Malí Bah N'Daw y al primer ministro Moctar Ouane tras el anuncio de una reorganización del Gobierno. Este «golpe de Estado dentro del golpe de Estado» se produjo menos de un año después de que los militares **tomaran el poder** el 18 de agosto de 2020. El primer golpe de Estado de 2020 se produjo tras las **manifestaciones** multitudinarias contra el Gobierno en junio y julio de ese año, en las que perdieron la vida por lo menos once personas y durante las cuales restringió drásticamente el acceso a internet.

Tras la muerte del presidente de Chad Idriss Déby, pocos días después de que fuera elegido para un sexto mandato en las elecciones presidenciales, las fuerzas armadas **anunciaron** el establecimiento de un consejo militar de transición bajo la dirección del general Mahamat Idriss Déby, hijo del difunto presidente Déby, la suspensión de la Constitución y la disolución del Gobierno. La toma de posesión militar del 20 de abril de 2021 estuvo precedida de un aumento de las restricciones del espacio cívico, incluida la represión de las manifestaciones contra el futuro sexto mandato de Déby. Las manifestaciones convocadas por Wakit Tama, una coalición de grupos de la oposición y de la sociedad civil, en abril y mayo de 2021 para exigir la vuelta a un gobierno civil fueron prohibidas y **reprimidas**. Las fuerzas de seguridad asesinaron a varias personas y detuvieron a más de setecientas. Sin embargo, las manifestaciones contra el Consejo Militar de Transición **continúan**.

El 5 de septiembre de 2021, las Fuerzas Especiales de Guinea bajo el liderazgo de Mamady Doumbouya **detuvieron** al presidente Alpha Condé, suspendieron la Constitución y disolvieron el Gobierno y sus instituciones. El golpe se produjo menos de un año después de que Condé fuera **reelegido** para un tercer mandato controvertido que requería una modificación de la Constitución. A pesar de varios meses de manifestaciones, en marzo de 2020 se **celebró** un referéndum constitucional fraudulento para permitir dicha modificación. Desde octubre de 2019 las autoridades han reprimido con gran violencia las manifestaciones y las acciones militantes contra el tercer mandato de Alpha Condé y contra la modificación constitucional que se había propuesto. Si bien el Comité national du rassemblement et du développement, la nueva autoridad militar, ha liberado a decenas de presos políticos y organizado consultas con la oposición, la sociedad civil y otros grupos sociales, **aún no se ha anunciado** un calendario ni un programa para el retorno a un gobierno civil.

En Sudán, el comandante en jefe y general Abdel Fattah al Burhan **derrocó** al Gobierno de transición el 25 de octubre de 2021, detuvo al primer ministro civil Abdalla Hamdok y a otros dirigentes civiles, y suspendió el acuerdo de reparto de poderes entre civiles y militares, al igual que al Gobierno de transición que sucedió al derrocamiento del régimen autoritario de Omar al Bashir en abril de 2019. En un contexto marcado por un corte parcial de las telecomunicaciones y de Internet, estallaron manifestaciones multitudinarias contra el golpe militar, las cuales continuaban cuando se redactó este informe. Además, el **uso** de gases lacrimógenos y de munición real contra manifestantes por parte de las fuerzas de seguridad se **cobró** la vida de varias personas. El 21 de noviembre de 2021, Abdalla Hamdok fue **restituido** como primer ministro interino tras permanecer detenido un mes y después de alcanzar un acuerdo con los militares que rechazaron los manifestantes.



AMÉRICAS

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

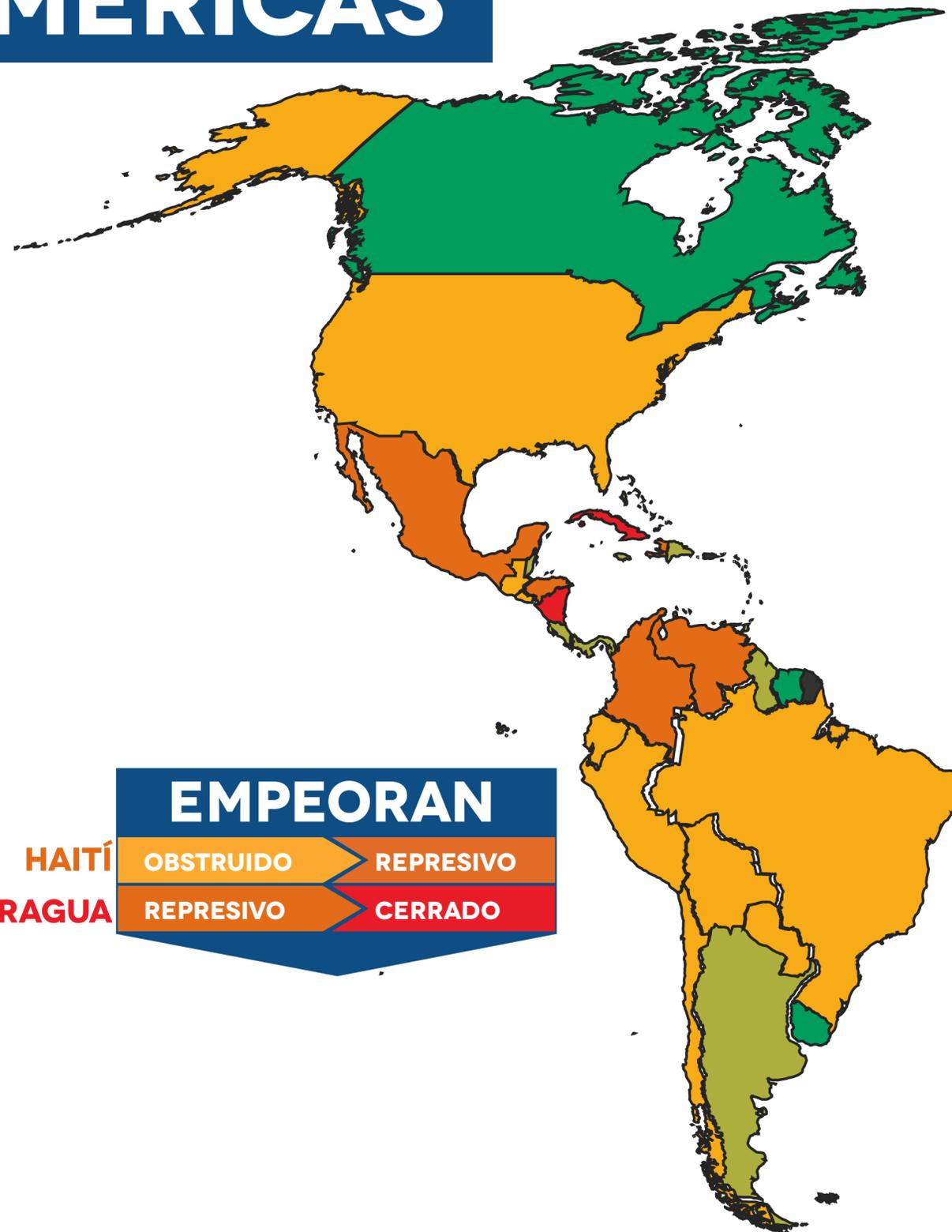
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES

En cierto modo, se han producido pocos cambios en el espacio cívico en las Américas durante el período que aquí se analiza. La intimidación, el acoso y la criminalización siguieron restringiendo el espacio de la sociedad civil. También persistieron las violaciones de los derechos de los manifestantes y los ataques a los medios de comunicación. Año tras año, las personas defensoras de los derechos humanos y los periodistas se enfrentan a una violencia extrema; una vez más, las Américas fueron la región en la que el CIVICUS Monitor documentó el mayor número de asesinatos de estos agentes decisivos. Los objetivos más frecuentes fueron los indígenas, las mujeres, los jóvenes, los líderes sindicales y las personas defensoras del medioambiente.

Sin embargo, aunque las tendencias generales son similares a las de otros años, en el último año se ha producido un endurecimiento insidioso de las restricciones, ya que muchos gobiernos han afianzado o extendido su control sobre el espacio cívico. Este es el caso de Guatemala, donde están **umentando** los ataques contra las personas defensoras y donde el Gobierno ha impulsado una **Ley sobre ONG** de gran alcance. En Venezuela, el Gobierno ha intentado **restringir** la financiación y las actividades de la sociedad civil, al tiempo que ha **intensificado** los ataques contra los medios de comunicación y las personas defensoras de los derechos humanos. En Colombia, el Gobierno ha ofrecido poca protección a los líderes sociales y a los manifestantes, a pesar de que se ha **agravado** la gran violencia que padecen.

Este contexto preocupante ha quedado reflejado en un descenso general de las calificaciones del espacio cívico de la región. Desde el lanzamiento del CIVICUS Monitor en 2016, solo el espacio cívico de un país de las Américas ha sido calificado como cerrado: el de Cuba. Ahora se le une Nicaragua, tras la política de tierra quemada del régimen del presidente Daniel Ortega contra todas las voces críticas en su búsqueda para mantenerse en el poder. Nuestro análisis también ha documentado un declive del espacio cívico en Haití, tras una prolongada agitación política y el aumento de la inseguridad.

De los treinta y cinco países de América, diez cuentan con un espacio cívico abierto. Nueve se hallan en la categoría de estrecho y otros nueve en la de obstruido. Hay cinco países en la categoría de represivo y dos en la de cerrado. La mayoría de los habitantes de la región viven en países cuyo espacio cívico ha sido calificado como obstruido (el 64 %) o represivo (el 23 %).

En Haití, la suma de la crisis política, humanitaria y de seguridad ha provocado un importante declive del espacio cívico. Antes de su asesinato en julio de 2021, el



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



presidente Jovenel Moïse llevaba más de un año gobernando por decreto a falta de un parlamento elegido. **Promulgó** decretos ejecutivos sobre asuntos como la seguridad nacional y que repercuten en las libertades cívicas. Los grupos de la oposición organizaron manifestaciones frecuentes contra el Gobierno que fueron a menudo **reprimidas** por la policía con una fuerza excesiva. La **violencia** contra los periodistas y las personas defensoras de los derechos humanos quedó impune. Desde el asesinato de Moïse, el país se ha enfrentado a una espiral de inseguridad y de catástrofes naturales marcada por la agitación política. En este contexto, la ayuda de los grupos humanitarios se ha visto **obstaculizada**. Ahora bien, aunque la calificación del espacio cívico de Haití se ha degradado y ha pasado a la categoría de represivo, la determinación de la sociedad civil haitiana para reconstruirse ha permanecido intacta y ha sido ella quien ha fomentado la participación y las soluciones locales para dar una respuesta a estas crisis.

medios de comunicación y la oposición **preparó** el terreno para unas elecciones presidenciales absurdas, que se celebraron con siete candidatos de la oposición **entre rejas**. El 2021 estuvo marcado por violaciones generalizadas del espacio cívico, como las **detenciones arbitrarias**, las **desapariciones forzadas**, la **clausura** de decenas de OSC, la **censura** y las **redadas** en medios de comunicación independientes, la promulgación de **leyes represivas**, y los **ataques sistemáticos** contra personas defensoras de los derechos humanos y periodistas. Hasta diciembre de 2021, más de ciento cuarenta personas han sido **detenidas** por ejercer derechos fundamentales y se han denunciado con frecuencia casos de **tortura y malos tratos** a presos políticos. Aunque la situación ha empeorado de forma dramática, también es la **culminación** de varios años de represión incesante. El ambiente de miedo reinante, los duros castigos a quienes expresan críticas y la prohibición total de las manifestaciones demuestran, sin lugar a dudas, que el espacio de la sociedad civil en Nicaragua está cerrado.

Mientras tanto, en Nicaragua, una impresionante **represión** de la sociedad civil, los

Nicaragua: Fliers with image of Nicaragua's Vice President Rosario Murillo are covered with paint, July 2018. (Photo by REUTERS/Jorge Cabrera)





METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

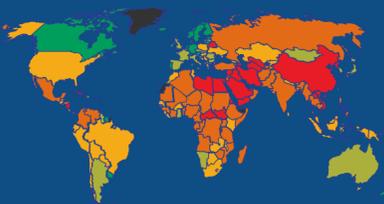
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO

En las Américas, la intimidación, la detención de manifestantes y los ataques contra periodistas fueron las violaciones de las libertades cívicas que el CIVICUS Monitor documentó con mayor frecuencia durante el período analizado. Entre las principales restricciones también se encuentran la disolución de manifestaciones y el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del orden durante las movilizaciones.

LOS CINCO TIPOS DE VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN LAS AMÉRICAS

1.



INTIMIDACIÓN

2.



DETENCIÓN DE MANIFESTANTES

3.



ATAQUES CONTRA PERIODISTAS

4.



DISOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES

5.



USO EXCESIVO DE LA FUERZA

INTIMIDACIÓN

Los interrogatorios policiales arbitrarios, las amenazas basadas en falsas acusaciones y la difamación en las redes sociales son solo algunas de las tácticas que se han empleado para intimidar a quienes se manifiestan y defienden derechos en las Américas. La intimidación busca amedrantar a quienes se considera como enemigos y disuadirlos de continuar con su trabajo y sus reivindicaciones. En toda la región, tanto las fuerzas estatales como las no estatales han aplicado estas estrategias contra las personas defensoras de los derechos humanos, los periodistas, la oposición política y los líderes cívicos. En el último año, el CIVICUS Monitor documentó casos de intimidación en por lo menos diecinueve países de las Américas que a menudo estuvieron acompañados de otras tácticas, como la criminalización o la vigilancia.

En Nicaragua, por lo menos dieciséis periodistas fueron citados como testigos en investigaciones contra grupos de la sociedad civil. Durante los interrogatorios, los agentes de policía amenazaron a los periodistas con presentar cargos si se negaban a hablar sin la presencia de sus abogados. Las autoridades cubanas han empleado tácticas similares y suelen enviar patrullas policiales a vigilar los domicilios de personas defensoras de los derechos humanos y de disidentes, y amenazarlos con ejercer represalias contra ellos y sus familias. En Honduras, la policía usó la vigilancia para intimidar a los grupos que exigían justicia por el asesinato de la militante ecologista Berta Cáceres en 2016 y a los militantes que pedían la liberación de los defensores del agua de Guapinol, un grupo de ocho militantes que ha permanecido detenido durante más de dos años. En Bolivia, los nombres de personas defensoras de los derechos humanos y de periodistas figuraban en listas de presuntos enemigos del partido gobernante que había que linchar. Además, la polarización ha dificultado la rendición de cuentas por las violaciones: por ejemplo, una periodista recibió gritos e insultos mientras relataba a los investigadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos cómo vivió el conflicto postelectoral en Bolivia; dichos ataques la obligaron a interrumpir su declaración.

A menudo, los periodistas han sido blanco de amenazas y de otros actos de intimidación, sobre todo mientras cubrían noticias sobre la delincuencia o cuando cuestionaban la gestión de los recursos públicos. Estos casos se produjeron en toda la región y se documentaron en Ecuador, Honduras, Venezuela y en otros países. En Panamá y Perú, los periodistas que denunciaron actos de corrupción en la distribución de la vacuna contra la COVID-19 recibieron amenazas de muerte. En México, los miembros de los medios de comunicación de Iguala han padecido amenazas sistemáticas de bandas criminales. Por ejemplo, por lo menos seis reporteros afirmaron haber recibido amenazas en un grupo de mensajería instantánea; los periodistas afirmaron que el acoso continuo ha provocado que los medios locales se autocensuren. En Brasil, funcionarios de la alcaldía de Río de Janeiro ordenaron que se vigilaran hospitales e intimidaron a los equipos de noticias y a los entrevistados con el fin de impedir que los periodistas informaran sobre la COVID-19.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

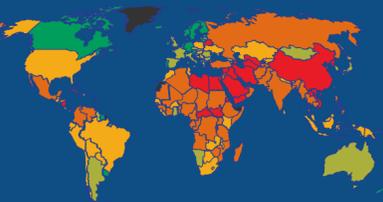
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



VIOLACIONES DURANTE LAS MANIFESTACIONES: DETENCIONES, DISOLUCIÓN Y USO EXCESIVO DE LA FUERZA

En las Américas, los manifestantes se enfrentan a un uso excesivo de la fuerza y corren el riesgo de ser detenidos cuando protestan contra las políticas del gobierno, reclaman que se garanticen derechos y exigen cambios. La disolución de manifestaciones también es frecuente. En este periodo, el CIVICUS Monitor documentó estos tres tipos de restricciones a las manifestaciones en veintiún de los treinta y cinco países de la región. La restricción más frecuente fue la detención, que figuró en el 40 % de las actualizaciones sobre las Américas.

En Colombia, las fuerzas del orden **reprimieron con gran violencia** a los manifestantes durante los meses que duró la huelga nacional contra las políticas gubernamentales. Entre el 28 de abril y mediados de mayo de 2021, el grupo colombiano de derechos humanos Temblores **documentó** la detención de más de mil manifestantes y cientos de heridos; además, registró por lo menos cuarenta y tres homicidios que habría sido perpetrados por presuntos agentes de seguridad. Hubo varios casos de manifestantes heridos o asesinados con munición real. En Perú, las fuerzas del orden respondieron a las manifestaciones contra la destitución del expresidente Martín Vizcarra con un **uso indiscriminado de la fuerza**, de armas de fuego y de armas menos letales, como gases lacrimógenos, que dispararon directamente a los manifestantes. Durante una semana de manifestaciones, por lo menos dos personas perdieron la vida y más de doscientas resultaron heridas. En Guatemala, por lo menos cuarenta y tres personas fueron **detenidas** durante las manifestaciones contra los recortes presupuestarios y se difundieron videos en los que se ve a la policía arrastrando y golpeando a manifestantes.

En Cuba, artistas militantes llevaron a cabo acciones directas y las autoridades **respondieron** disolviéndolas y poniéndolos bajo vigilancia e intimidándolos. Después de que más de doscientas personas **se manifestaran** contra la represión del Movimiento San Isidro, el Gobierno aceptó negociar, pero dio marcha atrás a los pocos días y aumentó su acoso a las voces críticas. Muchos de los que habían participado en aquella manifestación fueron puestos bajo vigilancia policial y se les dijo que no podían abandonar sus domicilios. En julio de 2021, cuando se produjeron manifestaciones multitudinarias inusuales, las fuerzas de seguridad **detuvieron** a cientos de personas durante las manifestaciones y en las semanas siguientes. Para octubre de 2021, decenas de personas habían sido **condenadas** por manifestarse, a menudo en procesos judiciales sin las debidas garantías.

Con frecuencia los pueblos indígenas, los miembros de otros grupos excluidos y los grupos ecologistas han sido reprimidos durante las manifestaciones. Los defensores

indígenas de Brasil fueron **objeto de represión**, incluso cuando se manifestaron frente al organismo encargado de proteger sus derechos. La policía canadiense respondió a los mayores actos de desobediencia civil de la historia del país con la detención de un número asombroso de manifestantes: más de mil fueron **detenidos** entre mayo y septiembre de 2021 durante las manifestaciones contra la tala de árboles en Fairy Creek; muchos de ellos eran indígenas. En Chile, **se siguió reprimiendo** las manifestaciones de los indígenas mapuches. En Estados Unidos, continuó la preocupación por la aplicación sesgada de la ley, a pesar de la elección de un nuevo Gobierno federal y de sus compromisos públicos a favor de la inclusión. **Persistieron** las detenciones y el uso excesivo de la fuerza contra manifestantes antirracistas, y varios estados propusieron y aplicaron leyes contra las manifestaciones en **respuesta** a las movilizaciones del movimiento Black Lives Matter.



Colombia: Demonstrators shout slogans during national strike. Bogotá, May 2021. (Photo by Guillermo Legaria/Getty Images).



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ATAQUES CONTRA PERIODISTAS

La existencia de medios de comunicación libres y dinámicos es vital para el ejercicio pleno de los derechos humanos, ya que permiten que la población acceda a información de interés público y pueda denunciar los abusos de quienes tienen el poder, además de ofrecer espacios para el debate. Sin embargo, a menudo los periodistas de las Américas corren grandes riesgos cuando desempeñan su labor. El CIVICUS Monitor registró ataques a la integridad personal de los periodistas en por lo menos diecinueve países de la región durante el período que cubre este informe.

En México, que sigue siendo uno de los países más mortíferos del mundo para los periodistas, los reporteros fueron a menudo **agredidos** por la policía mientras cubrían noticias en espacios públicos. También fueron **objeto de ataques** de **autoridades** y de sus partidarios, así como durante las manifestaciones. En numerosos casos, los periodistas fueron agredidos y detenidos a pesar de haberse identificado como prensa. En algunos casos, estas agresiones **acabaron** en asesinatos a plena luz del día. También se documentó el asesinato de periodistas en por lo menos otros seis países de la región.

Durante el período que aquí se analiza, se documentaron ataques con armas de fuego contra periodistas en **Brasil**, **Chile**, **Colombia**, **Ecuador** y en otros países. En Venezuela se incendió y **destruyó** una oficina regional del Colegio Nacional de Periodistas. En Argentina dos agresores propinaron **golpes**, **patadas** y **puñetazos** a un periodista mientras estaba en directo en un programa de radio. Uno de los agresores era un antiguo funcionario local del municipio en el que el periodista denunció un presunto caso de corrupción.

Los ataques se produjeron a menudo cuando los reporteros y los equipos de noticias cubrían manifestaciones, momentos en los cuales los trabajadores de los medios de comunicación se hallaban expuestos a comportamientos hostiles y agresiones. En Paraguay, por lo menos cinco periodistas resultaron **heridos** durante las manifestaciones antigubernamentales y a otros les robaron sus equipos. En Haití, antes del asesinato del presidente Moïse, las agresiones a periodistas eran tan frecuentes durante las manifestaciones antigubernamentales que la asociación de prensa local **se preguntaba** si los reporteros eran blanco de ataques deliberados. En países como **Colombia**, **Panamá** y **Estados Unidos**, se documentaron casos en los que miembros de la prensa fueron agredidos por la policía mientras cubrían manifestaciones, incluso a pesar de haberse identificado claramente.

Aunque las agresiones perpetradas por las **fuerzas del orden** fueron más frecuentes, también registramos varios casos en los que los equipos de noticias fueron agredidos por **manifestantes**. En Guatemala, por ejemplo, un manifestante **golpeó** con una barra

de hierro a una reportera a la que acusó de ser una «infiltrada feminista». En Perú, los periodistas que informaban sobre mítines de campaña fueron **agredidos** por partidarios de candidatos de todo el espectro político.



Mexico: A local journalist holds a photograph of Mexican radio journalist Jacinto Romero after he was shot by unidentified assailants, August 2021 (Photo by REUTERS/Yahir Ceballos)



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

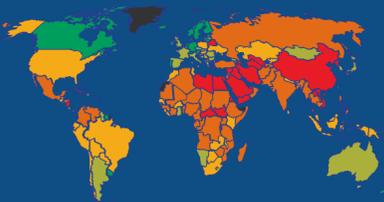
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Américas Buenas Noticias

Leyes favorables	7
Liberación de defensores de los DD.HH	10
Sentencias Positivas	18
Avances positivos para la sociedad civil	32

ASPECTOS POSITIVOS

En el último año, algunos de los avances más importantes para la región se produjeron gracias a que los sistemas judiciales hicieron que los autores de violaciones rindieran cuentas. En México, los autores de los asesinatos de los periodistas Javier Valdez Cárdenas y Miroslava Breach Velducea en 2017 fueron **declarados culpables y condenados**. En Honduras, uno de los autores intelectuales del asesinato de Berta Cáceres fue finalmente **enjuiciado y declarado culpable**. Si bien estas condenas siguen siendo la excepción, ofrecen una esperanza muy necesaria para la obtención de justicia en una región donde la impunidad ha sido la norma. La sensación de impunidad envalentona a los autores de los ataques y asesinatos, y contribuye a la violencia persistente contra las personas defensoras de los derechos humanos y los periodistas en las Américas. También hubo muchos casos en los que los magistrados **desestimaron** causas contra periodistas, reconocieron que se trataba de intentos de censura, retiraron los **cargos** contra personas defensoras de los derechos humanos y absolviéron a **manifestantes**.

En Canadá, los tribunales rechazaron una petición judicial contra las manifestaciones y **reconocieron** la frecuente mala conducta de los agentes cuando vigilan las manifestaciones ecologistas, así como que obstruyen la labor de los medios de comunicación que las cubren. El Tribunal Supremo de Brasil **sentó** un precedente al declarar responsable al Estado en los casos en los que las fuerzas de seguridad hirieron a periodistas mientras cubrían manifestaciones. En Estados Unidos, una demanda que presentaron OSC ante un tribunal federal logró bloquear la abusiva ley antimanifestaciones de Florida; se trata de un fallo importante **en medio de una oleada** de esfuerzos que buscan criminalizar las manifestaciones. En toda la región, la sociedad civil **contestó** leyes restrictivas ante los tribunales y usó los procesos judiciales como una herramienta importante para **exigir** que se garanticen derechos.

A pesar de la pandemia y sus repercusiones, el tejido de la sociedad civil ha seguido demostrando su fuerza. El ejemplo más ilustrativo es el de la «marea verde» feminista a favor de los derechos reproductivos. En diciembre de 2020, los movimientos feministas de Argentina **lograron** una victoria histórica con la aprobación de una ley para el aborto legal gracias a décadas de reivindicaciones. Este logro **repercutió** en toda América Latina y el Caribe, donde la mayoría de los países penalizan el aborto y algunos lo prohíben tajantemente. En abril de 2021, una decisión judicial **despenalizó** el aborto en casos de violación en Ecuador. En septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de México **declaró** por unanimidad que la penalización del aborto era inconstitucional. En cada uno de estos países, las reacciones de las militantes fueron coherentes: estas victorias históricas, logradas a pesar de una oposición considerable, fueron solo el comienzo y la lucha para la extensión y la aplicación plena de estos derechos continúa.

A partir de 117 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región. Argentina: Activists celebrate after the senate legalises abortion (Photo by Ricardo Ceppi/Getty Images)



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

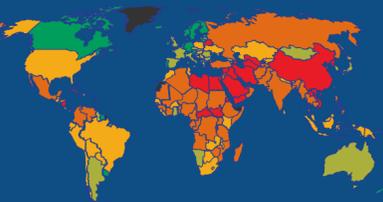
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PAÍS EN RIESGO: EL SALVADOR

En su primer año de Gobierno, el presidente salvadoreño Nayib Bukele tomó medidas drásticas, como la **ocupación** de la Asamblea Legislativa con un contingente militar. Desde que asumió el cargo ha **mantenido** una postura antagónica con los medios de comunicación y a menudo ha **desacreditado** directamente a los periodistas que critican a su Gobierno. Gracias a un nivel elevado de desencanto con los partidos y políticos tradicionales, el apoyo popular a este líder populista se ha mantenido elevado. En febrero de 2021, los aliados de Bukele **obtuvieron** una supermayoría en la asamblea

legislativa. A esto le siguió un rápido debilitamiento de la separación de poderes: los legisladores recién elegidos que apoyan al presidente **sustituyeron** a cinco jueces de la Sala Constitucional de la Corte Suprema y, a continuación, **publicaron** una resolución que permitirá que el presidente pueda ser reelegido de forma consecutiva, una práctica que hasta ese momento estaba prohibida por la Constitución. Desde entonces, la sociedad civil ha quedado **excluida** de la participación en los procesos legislativos y los aliados del Gobierno han intentado introducir **enmiendas legislativas regresivas**. Bukele y sus partidarios han **atacado** a las organizaciones anticorrupción y han **estigmatizado** a quienes protestan contra su autoritarismo. Esta situación suscita inquietudes por el espacio cívico y el estado de derecho en el país.



El Salvador: Protest Against President December, 2020 (Photo by Camilo Freedman/APHOTOGRAFIA/Getty Images)

ASIA Y EL PACÍFICO

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

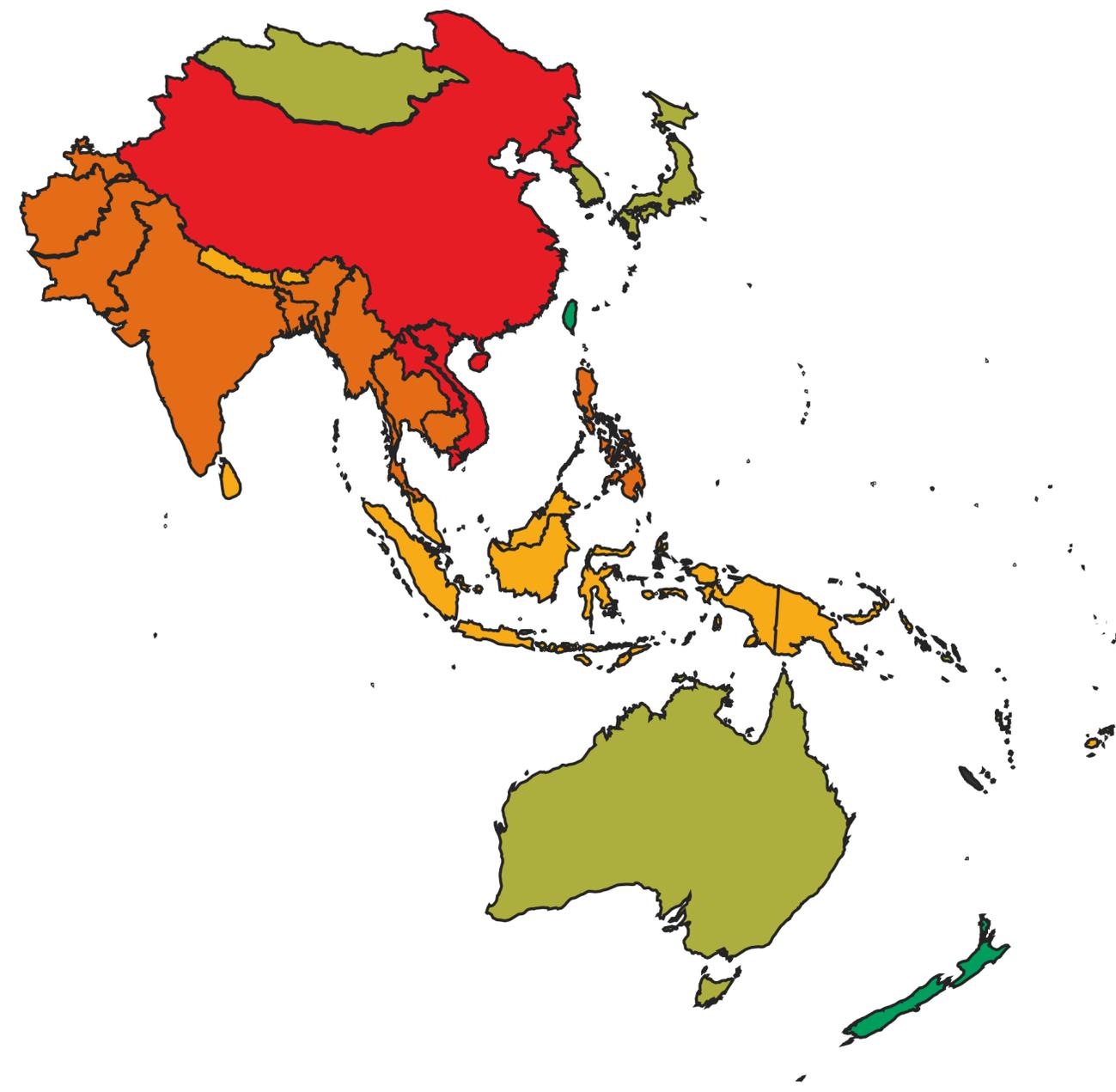


ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES

Durante el pasado año, el CIVICUS Monitor siguió documentando restricciones y ataques a las libertades cívicas en toda la región de Asia y el Pacífico, a veces con el pretexto combatir la pandemia. Nuestras conclusiones muestran que el uso de leyes restrictivas para criminalizar y perseguir a las personas defensoras de los derechos humanos sigue siendo una de las violaciones principales. Otra tendencia generalizada que hemos documentado es la detención de manifestantes. Otras violaciones que hemos registrado con frecuencia son el acoso a activistas, periodistas y críticos; los casos de tortura o malos tratos, y la detención de periodistas.

Esta situación ha quedado reflejada en las calificaciones del CIVICUS Monitor. De los veintiséis países y territorios de Asia, el espacio cívico de cuatro —China, Laos, Corea del Norte y Vietnam— ha sido calificado como cerrado, el de once como represivo y el siete como obstruido. El espacio cívico de Japón, Mongolia y Corea del Sur ha sido calificado como estrecho y solo el de Taiwán sigue siendo calificado como abierto. En el Pacífico el panorama es más positivo: el espacio cívico de siete países ha sido calificado como abierto, mientras que el cuatro ha sido calificado como como estrecho, entre estos, el de Australia, que **bajó de categoría** en 2019. Fiyi, Nauru y Papúa Nueva Guinea permanecen en la categoría de países con un espacio cívico obstruido.

Este año, el espacio cívico de **Singapur** ha pasado de estar considerado como obstruido a estar calificado como represivo debido al deterioro de las libertades fundamentales. La Ley para la Protección contra las Falsedades y la Manipulación en Internet de 2019, que incluye disposiciones ambiguas y confiere un amplio poder discrecional al Gobierno, siguió usándose contra los críticos del Gobierno y los medios de comunicación



independientes. Periodistas y **blogueros** se enfrentaron a acusaciones de difamación y se les impuso multas exorbitantes. La Ley sobre la Administración de Justicia de 2017, una legislación sobre el desacato redactada de forma imprecisa, se ha usado para procesar a personas defensoras de los derechos humanos por haber criticado a los tribunales, con el pretexto de proteger el sistema judicial. El Gobierno erosionó la libertad de reunión pacífica al usar la Ley sobre el Orden Público de 2009 contra militantes que organizaron reuniones pacíficas e incluso contra manifestantes individuales. La sociedad civil ha expresado su preocupación por la nueva Ley sobre Injerencias Extranjeras o de contramedidas que se aprobó en octubre de 2021, la cual reducirá aún más el espacio cívico, tanto en Internet como sobre el terreno.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

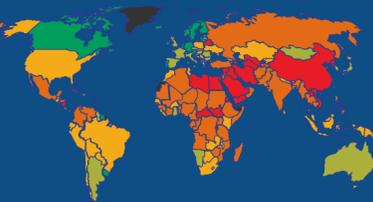
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En el Pacífico, el espacio cívico de las Islas Salomón pasó de estar calificado como abierto a ser considerado como estrecho. A principios de 2021, el Gobierno amenazó con **prohibir Facebook**, una decisión que fue criticada por los grupos de la sociedad civil y la oposición. El Gobierno también utilizó **las leyes de emergencia** relacionadas con la pandemia para imponer fuertes sanciones y restricciones estrictas a las manifestaciones. Los grupos de medios de comunicación han expresado su preocupación por la **falta de información** desde el comienzo de la pandemia.

Como hecho positivo, cabe destacar que el espacio cívico de Mongolia ha pasado de estar calificado como obstruido a ser considerado como estrecho. En abril de 2021, el Parlamento mongol **adoptó** una nueva ley para la protección de las personas defensoras de los derechos humanos, convirtiéndose así en el primer país de Asia en establecer un marco para su protección. La Ley sobre el Estatuto Jurídico de los Defensores de los Derechos Humanos es el resultado de un esfuerzo colectivo de años del Gobierno mongol, la sociedad civil y las Naciones Unidas. Mongolia también ha **avanzado** varios puestos en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de 2021.

LAS LEYES RESTRICTIVAS CRIMINALIZAN A LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

La violación del espacio cívico más extendida que se documentó en Asia en 2021 fue el uso de leyes que restringen las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión. Este tipo de violaciones se produjo en por lo menos veintiún países. Entre las leyes más utilizadas para reprimir la disidencia se encuentran aquellas relacionadas con la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, y con el orden público y la difamación. En por lo menos diecinueve países se detuvo a personas defensoras de los derechos humanos en virtud de estas leyes y en once países fueron procesados.

En China, cuyo espacio cívico permanece **cerrado**, el Gobierno siguió deteniendo a decenas de personas defensoras de los derechos humanos por delitos mal definidos y redactados de forma ambigua, como «subversión del poder del Estado» o «provocación de peleas y disturbios». En Hong Kong, la draconiana Ley de Seguridad Nacional se ha **usado como arma** para atacar a decenas de militantes y periodistas prodemocracia y de la oposición, y ha provocado la **disolución** de varios grupos de la sociedad civil. Tong Ying-kit, que conducía una motocicleta con una bandera en la que había escrito un lema de protesta, fue encarcelado, convirtiéndose así en la primera persona condenada en virtud de dicha ley.

A lo largo del año, el Gobierno **vietnamita** utilizó una serie de leyes redactadas de forma ambigua, como la ley sobre «propaganda antiestatal» o la ley sobre el «abuso de las

libertades democráticas» para acusar y encarcelar a militantes y blogueros, algunos de ellos con largas penas de prisión. En Camboya, las leyes sobre la «instigación» se usaron de forma sistemática para **perseguir** a decenas de militantes, como el destacado líder sindical Rong Chhun y los militantes ecologistas del grupo Mother Nature Cambodia. En Indonesia, se aplicaron leyes sobre la traición para criminalizar a militantes independentistas de **Papúa** y **Maluku**, como Victor Yeimo.

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO

LOS CINCO TIPOS DE VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN LA ASIA-PACÍFICO

- 
1. LEYES RESTRICTIVAS
- 
2. DETENCIÓN DE DEFENSORES DE LOS DD.HH.
- 
3. DETENCIÓN DE MANIFESTANTES
- 
4. DETENCIÓN DE PERIODISTAS
- 
5. DISOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES

A partir de 118 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En **India**, el Gobierno del primer ministro Narendra Modi ha abusado sistemáticamente de las leyes antiterroristas sobre la seguridad nacional, como la represiva Ley para la Prevención de Actividades Ilícitas (UAPA, por sus siglas en inglés), para mantener a decenas de personas defensoras de los derechos humanos en prisión preventiva por cargos infundados y negarles la libertad bajo fianza. Entre los detenidos se encuentran varias personas relacionadas con el caso Bhima Koregaon, una celebración de 2018 en la que estalló la violencia, entre ellas, la abogada defensora de los derechos humanos Sudha Bharadwaj. El sacerdote jesuita defensor de los derechos humanos Stan Swamy **falleció** en julio de 2021 mientras permanecía detenido en virtud de la UAPA. La **Ley sobre la Sedición** también se ha utilizado para atacar a militantes y periodistas.

En el último año, por lo menos trece países de Asia han recurrido a leyes sobre la difamación para intentar silenciar a militantes y críticos. De hecho, se ha producido un **aumento alarmante** en el uso de los cargos de lesa majestad (difamación de la corona) contra militantes prodemocracia en Tailandia, donde también han sido perseguidos bajos las leyes sobre la sedición. Desde noviembre de 2020, más de un centenar de manifestantes han sido acusados de delitos de lesa majestad. En Malasia, la Ley sobre Comunicaciones y Multimedios se **empleó** para atacar a quienes habían criticado a la familia real y a políticos en Internet, al igual que una **ordenanza** «contra las noticias falsas» promulgada en marzo de 2021 en el marco de un estado de excepción por la pandemia, que ya se ha levantado. En Indonesia, se utilizó la Ley sobre Información y Transacciones Electrónicas para criminalizar la **oposición en Internet**.

En Bangladesh, la draconiana Ley sobre la Seguridad Digital (DSA, por sus siglas en inglés) sigue usándose contra las **voces críticas** en las redes sociales, las páginas web y otras plataformas digitales, en especial contra periodistas, blogueros, caricaturistas, músicos, activistas y estudiantes, quienes son susceptibles de ser castigados con penas que podían llegar a la cadena perpetua. Un informe sobre los derechos humanos de julio de 2021 reveló que más de cuatrocientas personas permanecen encarceladas en virtud de la DSA.

En el Pacífico, se documentó la existencia de leyes restrictivas en por lo menos siete países. En Fiyi, una enmienda de la Ley sobre el Orden Público de 2014 impidió que los sindicatos se manifestaran y se usó contra **opositores**. En **Tonga** y **Vanuatu** se aprobaron nuevas leyes sobre la difamación. En Australia, los grupos de la sociedad civil siguen preocupados por la **persecución** que padecen los denunciantes de actividades ilegales.

REPRESIÓN DE LAS MANIFESTACIONES

A pesar de la pandemia mundial y de las restricciones, hubo manifestaciones en por lo menos dieciocho países de Asia. Se produjeron detenciones de manifestantes en por

lo menos catorce países y las autoridades hicieron un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes en por lo menos doce países.

En Hong Kong, militantes prodemocracia, entre ellos Joshua Wong, fueron **condenados** por su papel en varias manifestaciones y concentraciones pacíficas en 2019 y 2020, incluidas las manifestaciones contra la ley de extradición del país y una vigilia para conmemorar la masacre de la plaza de Tiananmen de 1989.

En **Birmania**, la junta que gobierna el país reprimió con una **violencia mortífera** las manifestaciones multitudinarias organizadas en todo el país por un movimiento de desobediencia civil tras el golpe militar de febrero de 2021. Miles de personas han sido detenidas y encarceladas de forma arbitraria, y centenares han sido asesinadas con total impunidad. En Tailandia, se detuvo y procesó a **líderes prodemocracia** por sus discursos durante las manifestaciones multitudinarias para que se reformara el Gobierno y la monarquía. Cientos de personas, e incluso niños, fueron investigadas por sus actos de protesta. La policía tailandesa también empleó una fuerza excesiva contra los manifestantes e incluso llegó a emplear munición real.

En Indonesia, decenas de militantes que se manifestaron en julio y agosto de 2021 contra la prolongación unilateral de la Ley de Autonomía Especial de Papúa fueron **detenidos** y reprimidos con una fuerza excesiva. Desde hace mucho tiempo buena parte de la población ha mostrado su rechazo a dicha ley, ya que considera que no les otorga una autonomía significativa. En **Malasia**, las autoridades intentaron reprimir una serie de manifestaciones contra el Gobierno organizadas por Peoples Solidarity Secretariat —un organismo *ad hoc* que engloba a varios grupos de jóvenes—, incluida una **vigilia** con velas que se celebró en agosto de 2021 por las víctimas de COVID-19 y durante la cual fueron maltratadas y detenidas de forma arbitraria treinta y una personas.

En India, las autoridades **denigraron y reprimieron** el movimiento de protesta de los agricultores, quienes siguieron organizando manifestaciones hasta que el Gobierno dio marcha atrás y **anunció** que derogaría las controvertidas leyes agrarias. Antes de la abrogación de dicha legislación, las autoridades bloquearon las carreteras para impedir las manifestaciones, detuvieron de forma arbitraria a cientos de personas e hicieron un uso excesivo de la fuerza. También se impusieron **restricciones** a las reuniones pacíficas en la zona administrada por la India en la región de Jammu y Cachemira. En Sri Lanka se **detuvo** a decenas de manifestantes, entre ellos sindicalistas y estudiantes, por las manifestaciones que se organizaron desde julio de 2021 contra la militarización de la enseñanza superior, a favor de los derechos laborales y por otros temas. En Pakistán se **detuvo y procesó** a militantes pastunes por haber participado en manifestaciones. En Afganistán, desde que los talibanes tomaron el poder en agosto de 2021, las **manifestaciones** contra su Gobierno han sido reprimidas con una fuerza excesiva.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

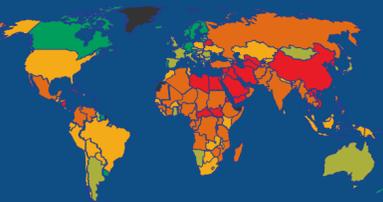
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En el Pacífico, se documentaron manifestaciones en siete países. En **Australia** y **Nueva Zelanda**, decenas de manifestantes contra el confinamiento fueron detenidos en 2021 por violar la normativa contra la COVID-19. En las Islas Salomón, en agosto de 2021, la policía interrumpió y disolvió una **marcha** organizada en Honiara por habitantes de la provincia de Malaita que querían entregar una petición al Gobierno.

ACOSO E INTIMIDACIÓN A ACTIVISTAS Y PERIODISTAS

El año pasado, los gobiernos emplearon tácticas extrajudiciales en por lo menos catorce países de Asia para acosar o intimidar a militantes, periodistas y críticos con el fin de silenciarlos. China continuó con su implacable persecución de personas defensoras de los derechos humanos, y puso a algunos **bajo vigilancia y obligó a otros a abandonar sus localidades** antes de la celebración del centenario del Partido Comunista Chino en julio de 2021. También se **prohibió** a los activistas viajar al extranjero o se los sometió a «vigilancia domiciliar en un lugar designado», una forma infame de desaparición forzada perpetrada por el Estado. En Hong Kong, Jimmy Lai, propietario de un medio de comunicación y fundador del periódico independiente Apple Daily, se enfrenta a **múltiples cargos**. También fueron detenidos seis empleados y ejecutivos del periódico, que finalmente se vio obligado a cerrar.

En Filipinas, continuó la **difamación** de los activistas, quienes fueron tildados de comunistas o terroristas por su trabajo. La alianza de derechos humanos Karapatan se enfrentó a una serie de **ciberataques** contra su página web, cuya autoría recayó en ejército y en los servicios de inteligencia filipinos. Los periodistas filipinos siguen siendo víctimas de actos de acoso y de **acusaciones falsas** por su labor, entre ellos la ganadora del Premio Nobel de la Paz María Ressa. En Malasia, los militantes que critican las políticas del Gobierno o que coordinan manifestaciones tienen que **rendir cuentas** ante la policía, que los interroga y multa por haber infringido la normativa contra la COVID-19.

El Gobierno bangladesí lanzó **campañas de difamación** y ataques en Internet contra periodistas radicados en el extranjero por criticar al Gobierno de la primera ministra Sheikh Hasina, y acosó a sus familiares que aún vivían en Bangladesh. En Sri Lanka, **la vigilancia y el acoso** a militantes de la sociedad civil por parte de diversos servicios de seguridad se ha generalizado e intensificado. Por ejemplo, el Departamento de Investigación Criminal, la División de Investigación Terrorista y funcionarios de la Inteligencia del Estado han sometido a militantes a interrogatorios intrusivos sobre sus organizaciones durante los cuales les han preguntado por detalles administrativos, actividades organizativas, fuentes de financiación, donantes e información del personal, incluidos sus datos personales de contacto. En la zona de Jammu y Cachemira administrada por

la India, se llevaron a cabo **redadas** en los domicilios de personas defensoras de los derechos humanos y en las oficinas de periódicos y organizaciones de la sociedad civil.

En el Pacífico se documentaron casos de acoso o de intimidación de militantes en Fiji, Papúa Nueva Guinea y Samoa.

TORTURA Y MALOS TRATOS

La denuncias de casos de tortura y malos tratos a militantes fueron frecuentes en Asia y se documentaron en por lo menos trece países durante el periodo que aquí se analiza. En Birmania, se habría **torturado** a militantes y manifestantes detenidos por la junta. De hecho, se documentó un caso en el que más de cien presos permanecieron hacinados en una sola habitación en la que apenas podían moverse, se les apuntó con una pistola a la cabeza durante los interrogatorios y se los obligó a comer del suelo de cemento con las manos esposadas a la espalda. Algunos recibieron **golpes** y descargas eléctricas.

En junio de 2021, el experto independiente de Naciones Unidas sobre las personas defensoras de los derechos humanos expresó su **preocupación** por los casos de tortura de militantes en China, así como por el hecho de que se les impida acceder a cuidados médicos o ver a sus abogados y a sus familias. En Vietnam, más de doscientos presos políticos permanecen recluidos en una **red secreta de prisiones** y de centros de detención; muchos han permanecido en régimen de incomunicación y aislamiento durante periodos prolongados, se les ha infligido malos tratos físicos graves y se les ha negado atención médica.

En Bangladesh se han generalizado las denuncias de tortura y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad. El Batallón de Acción Rápida, una unidad de élite antiterrorista, habría sometido a **graves abusos** al escritor Mushtaq Ahmed, que murió en prisión en febrero de 2021, al igual que al caricaturista político Kabir Kishore. Ambos fueron detenidos en virtud de la Ley sobre la Seguridad Digital. En septiembre de 2021, International Truth and Justice Project publicó un informe en el que se detallaron **casos de tortura** a presos políticos perpetrados por la policía y el ejército de Sri Lanka.

En el Pacífico, la policía **agredió** al abogado de Papúa Nueva Guinea Laken Lapatu Aigilo en abril de 2021 y más tarde lo secuestró y amenazó antes de detenerlo. El suceso se produjo después de que presentara una denuncia oficial contra un político por mala gestión financiera.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



DETENCION DE PERIODISTAS

El año pasado, en por lo menos doce países de Asia, los Estados detuvieron a periodistas por sus reportajes críticos. En China, la periodista ciudadana **Zhang Zhan** fue condenada a cuatro años de cárcel por haber publicado noticias sobre la pandemia en Wuhan. En Vietnam han sido detenidos y acusados periodistas independientes, entre ellos el defensor del pueblo **Pham Doan Trang** y cinco periodistas de la **página** de Facebook **Báo Sạch** (Periódico Limpio). En Pakistán, los periodistas Amir Mir e Imran Shafqat fueron **detenidos** en Lahore por informar sobre instituciones públicas, mientras que en septiembre de 2021 el periodista y columnista Waris Raza fue secuestrado por las autoridades cuando se hallaba en su domicilio de Karachi y permaneció detenido durante un breve lapso. En Bangladesh, Rozina Islam, reportera del diario nacional de gran difusión **Prothom Alo**, estuvo **detenida** durante siete días en mayo de 2021 y fue acusada en virtud de la Ley sobre Secretos Oficiales por haber denunciado malas prácticas del Ministerio de Sanidad durante la pandemia.

ASPECTOS POSITIVOS

En un año difícil para las libertades fundamentales, el CIVICUS Monitor documentó una serie de sucesos positivos para el espacio cívico en Asia y el Pacífico que son una prueba del compromiso de quienes lucharon por ellos. En Mongolia, la **aprobación** de una ley para la protección de las personas defensoras de los derechos humanos fue una importante victoria para la sociedad civil del país; mientras que en Corea del Sur se **archivaron** las enmiendas restrictivas a la ley sobre los medios de comunicación tras la oposición de la sociedad civil y de los grupos de medios de comunicación. La campaña de los militantes para que el presidente filipino Rodrigo Duterte rinda cuentas por los numerosos abusos que ha perpetrado contra los derechos humanos logró un avance histórico cuando la Corte Penal Internacional autorizó formalmente una investigación oficial sobre presuntos crímenes de lesa humanidad.

En respuesta a los casos que presentaron por varios periodistas y militantes, el Tribunal Supremo de India ordenó una **investigación independiente** para elucidar si el Gobierno usó el programa informático de vigilancia Pegasus para **espionar de forma ilegal** a periodistas, militantes y opositores políticos. En Pakistán, a pesar de la intimidación y las amenazas, miles de mujeres de todo el país participaron en los actos de **AuratMarch** (marcha de las mujeres) que se celebraron en pueblos y ciudades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. En Bután, las personas defensoras de los derechos del colectivo LGBTQI+ lograron un victoria importante cuando el Parlamento aprobó un proyecto de ley para **despenalizar** las relaciones entre personas del mismo sexo. En el Pacífico, tras una fuerte presión de la sociedad civil, las autoridades de Tonga actuaron con rapidez para llevar ante la **justicia** al autor del asesinato del militante defensor de los derechos de las personas LGBTQI+ Polikalepo «Poli» Kefu.



Asia-Pacífico Buenas Noticias

Avances positivos para la sociedad civil **8**

Sentencias Positivas **8**

A partir de 118 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región. Philippines | Protests against the government (Photo by Ezra Acayan/Getty Images)



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PAÍSES EN RIESGO: BIRMANIA Y AFGANISTÁN

Tras el golpe de Estado de febrero de 2021, Birmania experimentó un **rápido deterioro** de las libertades fundamentales con la detención, el encarcelamiento y la criminalización de cientos de activistas, entre ellos, personas defensoras de los derechos humanos, sindicalistas, periodistas, militantes estudiantiles y políticos, médicos, poetas, miembros de minorías étnicas, colectivos LGBTQI+ y artistas. La junta empleó una fuerza excesiva y armas de fuego contra los manifestantes y cortó el acceso a Internet. Se persiguió a periodistas y decenas de ellos fueron detenidos y acusados. Varios presos políticos habrían sido torturados y maltratados, y se denunciaron actos de **violencia sexual** contra mujeres en los centros de detención. Según **Assistance Association for Political Prisoners**, cuando se redactó este informe 1 244 personas habían perdido la vida y 7 122 permanecían detenidas.

Afganistán también suscitó preocupación desde que los talibanes tomaron el poder en agosto de 2021. De hecho, se ha denunciado la **intimidación sistemática** de militantes en todo el país. Además, los talibanes están registrando casa por casa en búsqueda de activistas y periodistas, especialmente mujeres, e interrogándolos a ellos y a sus familias. Esto ha creado un **clima de gran temor** y muchos se han escondido o huido del país. Los talibanes también han llevado a cabo redadas en organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres en todo Afganistán. Las manifestaciones contra los talibanes, sobre todo las de mujeres, en Kabul y otras ciudades, han sido reprimidas con una **fuerza excesiva** y se han empleado disparos y golpes para dispersar a la multitud; esto ha provocado que manifestantes pacíficos pierdan la vida o acaben heridos. Los periodistas que informan de la situación desde el terreno corren un riesgo cada vez mayor y algunos de los que han cubierto las manifestaciones han sido detenidos de forma arbitraria, torturados o maltratados con impunidad.



Afghanistan: Afghan women take part in a protest in Herat, Afghanistan following the Taliban takeover (Photo by AFP)



EUROPA Y ASIA CENTRAL

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

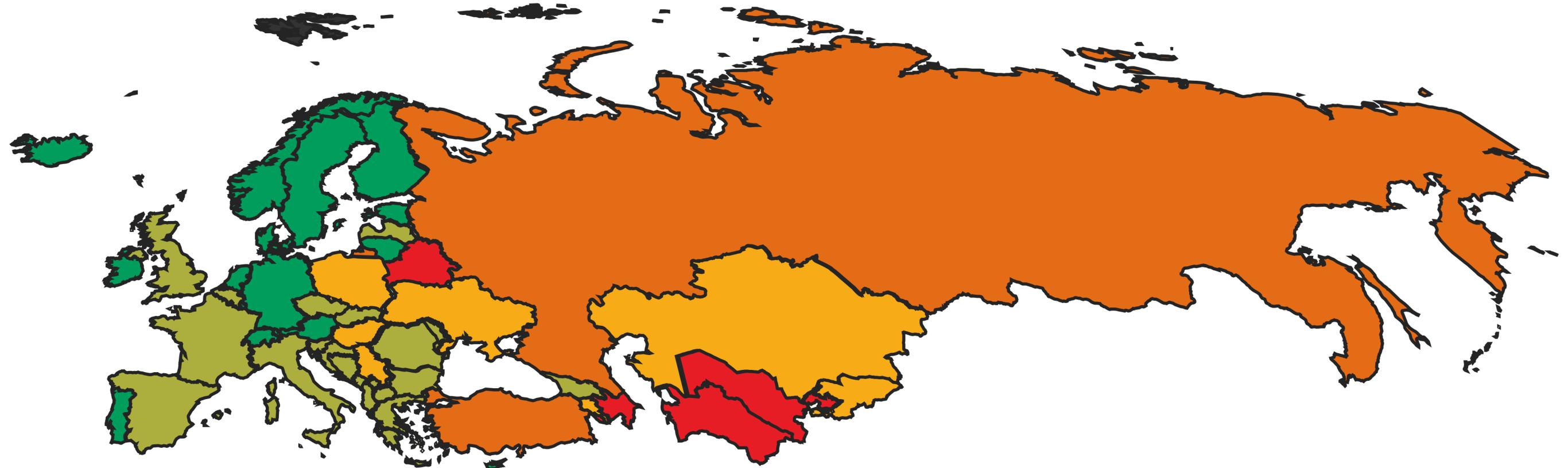
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES

El espacio cívico en Europa y Asia Central sigue deteriorándose. De los cincuenta y cuatro países de la región, el espacio cívico de diecinueve ha sido calificado como abierto, el de veintiuno como estrecho, el de siete como obstruido, el de tres como represivo y el de cuatro como cerrado. En el último año, hemos documentado un notable declive del espacio cívico en democracias consolidadas, como Francia y el Reino Unido, al que han contribuido iniciativas legislativas que amenazan las libertades fundamentales. El espacio cívico también ha disminuido en otros países europeos y se ha degradado la calificación del espacio cívico de cuatro países. En Asia Central, los gobiernos siguen restringiendo el ya limitado espacio de la sociedad civil, a menudo mediante el empleo de tácticas de acoso e intimidación contra periodistas y personas defensoras de los derechos humanos. Además, en Kirguistán se ha documentado un liderazgo cada vez más autoritario bajo mandato del nuevo presidente.



Las calificaciones del CIVICUS Monitor reflejan este panorama. Nuestro último análisis muestra que el conjunto de las calificaciones de los países Europa y Asia Central no ha mejorado. Los cuatro países europeos cuyas calificaciones se ha degradado son Bielorrusia, Bélgica, República Checa y Polonia. De estos países, tres son miembros de la Unión Europea. La calificación del espacio cívico de Bélgica descendió de la categoría de abierto a estrecho debido a la represión **continua** de las reuniones pacíficas. Prueba de esto fue represión de tres manifestaciones de gran envergadura contra la injusticia racial y de clase que se desarrollaron entre noviembre de 2020 y enero de 2021, las cuales fueron reprimidas



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Czech Republic: Outgoing Prime Minister Andrej Babiš has continuously harassed journalists (Photo by REUTERS/Bernadett Szabo via Gallo Images)



con una fuerza policial excesiva e incluso mediante el uso de armas subletales; de hecho, también se acusó a la policía de estrangular, propinar golpes, proferir insultos racistas y de detener a cientos de manifestantes, incluidos menores. La policía **prohibió inicialmente** una de esas manifestaciones antes de anunciar que sería «tolerada», pero luego intimidó a personas que podrían haber tenido la intención de manifestarse. Además, la policía empleó una fuerza **desproporcionada** para hacer cumplir las medidas contra la COVID-19 y se centró sobre todo en grupos excluidos. También **preocupan** los derechos de los inmigrantes, quienes protagonizaron una huelga de hambre de más de sesenta días para exigir su regularización, después de que se les negara la documentación. Muchos de los inmigrantes que llevan años viviendo en Bélgica se enfrentan a una situación cada vez más precaria que se ha visto agravada por la pandemia.

En la República Checa, la preocupación por la pérdida de la independencia de los medios de comunicación ha hecho que el espacio cívico de país pase de la categoría de abierto

a estrecho. En mayo de 2021, el gabinete del presidente checo Milos Zeman **anunció** que dejaría de proporcionar información a varios medios de comunicación dedicados a la investigación. **Asimismo**, varios periodistas checos e internacionales fueron excluidos de una rueda de prensa conjunta entre el entonces primer ministro Andrej Babiš y el primer ministro húngaro Viktor Orbán. También preocupa la **injerencia política** en la cadena pública Česká televize (Televisión Checa) debido a la inesperada **destitución** de los cinco miembros de su consejo asesor en noviembre de 2020 y a un intento fallido de destituir a su director general, encargado de tomar las decisiones editoriales, en marzo de 2021. La imparcialidad de la radio nacional checa también se ha visto amenazada, ya que los miembros del consejo del partido gobernante intentan influir en las emisiones. Además, la **adquisición** de Central European Media Enterprises por el multimillonario checo Petr Kellner, conocido por sus vínculos estrechos con China, ha suscitado temores respecto a la censura. Esta empresa crea y produce contenidos para treinta canales de televisión en cinco países de Europa Central y Oriental.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

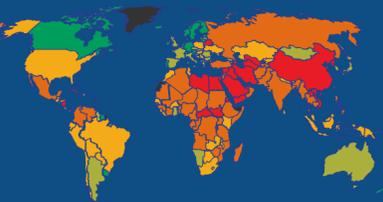
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En Bielorrusia, el silenciamiento sistemático de la sociedad civil a raíz de las manifestaciones multitudinarias que estallaron **antes** e **inmediatamente después** de las controvertidas elecciones presidenciales de agosto de 2020 ha hecho que la calificación de su espacio cívico pase de la categoría de represivo a la de cerrado. En el último año las autoridades han organizado **redadas**, agredido, detenido y acusado a cientos de manifestantes y periodistas; han condenado y encarcelado a un excandidato presidencial; han disuelto organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación; y han modificado leyes para impedir que los ciudadanos se organicen y que los periodistas informen. A fecha de 25 de noviembre de 2021, se tenía constancia de la existencia de 882 presos políticos en país. Muchos de ellos han sido detenidos y condenados a penas que van desde unos pocos días hasta varios años de prisión, en su mayoría por participar en manifestaciones antigubernamentales. Además, las autoridades han puesto en marcha un proceso para dismantelar decenas de organizaciones de la sociedad civil, incluidos los principales grupos de personas defensoras de los derechos humanos, mientras que el presidente Alexander Lukashenko continúa con su implacable represión de la sociedad civil.

En Polonia, el deterioro continuo de su espacio cívico ha provocado que su calificación pase de la categoría de estrecho a la de obstruido (ver más abajo).

El espacio cívico en Asia Central sigue degradándose. Opositores al gobierno, militantes de la sociedad civil, periodistas independientes, blogueros, personas defensoras de los derechos humanos, abogados, manifestantes pacíficos y otros críticos del gobierno han sido perseguidos mediante tácticas que van desde los ataques orquestados en Internet, las amenazas anónimas y la vigilancia; hasta la detención, el enjuiciamiento y el encarcelamiento por acusaciones con motivación política. A menudo los gobiernos han limitado la difusión y el intercambio de información en Internet, incluso mediante el bloqueo arbitrario de páginas web críticas con el gobierno. El Gobierno de Turkmenistán, que sigue negando la existencia de casos de COVID-19 en el país, ha intensificado su **campaña** contra las herramientas que sirven para eludir las restricciones digitales, como las redes privadas virtuales (VPN), que los usuarios usan para acceder a recursos que de otro modo no estarían a su alcance. Además, las nuevas leyes que se han promulgado en varios países de Asia Central, entre ellos, Kazajstán y **Kirguistán**, imponen nuevas restricciones destinadas a censurar los contenidos críticos en Internet.

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO

En Europa y Asia Central, las libertades de reunión pacífica y de expresión corren peligro. Las violaciones que se documentaron con mayor frecuencia durante el período que cubre este informe fueron la detención de manifestantes, la intimidación y el acoso a periodistas y personas defensoras de los derechos humanos, la aprobación de leyes restrictivas y las agresiones físicas a periodistas.

LOS CINCO TIPOS DE VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN EUROPA Y ASIA CENTRAL

- 

1. DETENCIÓN DE MANIFESTANTES
- 

2. INTIMIDACIÓN
- 

3. ACOSO
- 

4. LEYES RESTRICTIVAS
- 

5. ATAQUES CONTRA PERIODISTAS

A partir de 199 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región



United Kingdom: Protesters arrested for attending a vigil following the murder of Sarah Everard by a police officer, March 2020 (Photo by REUTERS/Hannah McKay TPX IMAGES OF THE DAY, via Gallo Images)



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



DETENCIÓN DE MANIFESTANTES

En 2021, la detención de manifestantes fue la violación del espacio cívico más común y se documentó en por lo menos treinta y seis países. Además, las autoridades también han respondido a las manifestaciones con una fuerza excesiva. Los grupos en defensa del medioambiente, los grupos de derechos laborales, el colectivo LGBTQI+, las mujeres y los jóvenes suelen verse involucrados en sucesos relacionados con el espacio cívico. En Turquía, miles de estudiantes de la Universidad de Boğaziçi **protagonizaron** manifestaciones a favor de la libertad académica tras el nombramiento de un nuevo rector, quien se sospecha habría sido designado por el presidente Recep Tayyip Erdoğan. Las autoridades turcas respondieron a las manifestaciones con un fuerza excesiva, que

incluyo el uso de gases lacrimógenos, balas de goma y cañones de agua. Organizaciones de derechos humanos documentaron la detención de 560 estudiantes durante las manifestaciones en 38 ciudades, si bien la mayoría fueron liberados al poco tiempo. Sin embargo, muchos de ellos fueron blanco de actos de violencia e intimidación cuando se hallaban detenidos y los estudiantes LGBTQI+ fueron objeto de ataques específicos.

El Reino Unido ha sido testigo de numerosas **manifestaciones** contra el Proyecto de Ley sobre la Policía, la Delincuencia, las Condenas y los Tribunales (conocida como el proyecto de ley sobre la policía), que **otorga** poderes adicionales a este cuerpo para reprimir las manifestaciones. En Bristol, durante las manifestaciones de movimiento #KillTheBill, la policía empleó una fuerza excesiva y detuvo a setenta y ocho manifestantes, tres de los cuales ya han sido encarcelados y otros podrían serlo. En repetidas ocasiones las manifestaciones por la justicia racial y los derechos medioambientales se han saldado con detenciones en el Reino Unido. En Francia, 200 000 personas se manifestaron contra el Proyecto de Ley de Seguridad Global, que fue **aprobado** más tarde, en enero de 2021. Esta ley establece un estado de vigilancia generalizada que constituye una amenaza para las libertades de expresión y de reunión pacífica. Las organizaciones francesas de derechos humanos **señalaron** que 13 000 personas fueron detenidas durante esas manifestaciones, incluidos menores.

En Asia Central, rara vez las manifestaciones se desarrollan de manera pacífica, dado el clima represivo y el riesgo siempre presente de represalias contra quienes se manifiestan contra las políticas del Gobierno. En Kazajistán, las autoridades han seguido impidiendo sistemáticamente la organización de manifestaciones pacíficas de la oposición y han detenido y acosado a los participantes. En febrero de 2021, la policía acorraló y detuvo durante más de diez horas a una treintena de militantes del Partido Democrático — una formación no registrada—, después de que **intentaran** manifestarse en Almaty contra las reformas políticas. La policía empleó la fuerza para llevar a cabo sesenta detenciones preventivas e incluso detuvo a transeúntes.

En Rusia, se organizaron manifestaciones a favor de la oposición durante los meses de enero, febrero y abril de 2021. Se produjeron manifestaciones solidarias masivas cuando las fuerzas del orden detuvieron en el aeropuerto al líder de la oposición Alexei Navalny, que sobrevivió a un intento de asesinato en 2020, a su regreso a Rusia. En febrero de 2021, Navalny fue condenado a prisión bajo falsas acusaciones de fraude, lo que provocó nuevas manifestaciones. Según informaciones publicadas en la **prensa**, las fuerzas del orden detuvieron a más de 11 000 personas y se abrieron más de 9 000 expedientes administrativos y 90 causas contra los manifestantes que exigieron la liberación de Navalny en 125 ciudades entre enero y febrero de 2021. En Azerbaiyán, los participantes en las manifestaciones de julio de 2020, que **estallaron** a raíz del conflicto entre Azerbaiyán y Armenia por la región de Nagorno-Karabaj, fueron condenados a penas de prisión condicional en 2021.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



INTIMIDACIÓN, ACOSO Y AGRESIONES FÍSICAS

El uso de la intimidación y el acoso como táctica para disuadir a OSC, personas defensoras de los derechos humanos y periodistas se documentó en por lo menos treinta y cuatro países de Europa y Asia Central. En esta región, la cultura de la impunidad no para de crecer, ya que las autoridades no piden cuentas a los autores de actos de acoso e intimidación. En por lo menos veintiocho países se documentaron agresiones físicas contra periodistas, que a menudo se produjeron mientras cubrían manifestaciones. Se conocen varios casos preocupantes de asesinatos de periodistas en la región. En Países Bajos, el periodista de investigación Peter de Vries fue **asesinado** de cinco disparos; su muerte estaría relacionada con el juicio del delincuente más buscado del país. En Grecia, el reportero de televisión Giorgos Karaivaz fue **asesinado a tiros** delante de su domicilio en Atenas; las autoridades confirmaron que el crimen estaba relacionado con grupos del crimen organizado. También se han documentado asesinatos de periodistas en **Bielorrusia, Georgia y Turquía**.

Las agresiones físicas y los actos de acoso e intimidación a periodistas durante las manifestaciones a menudo fueron perpetrados tanto por manifestantes como por las autoridades, incluso durante las manifestaciones relacionadas con la COVID-19. En Alemania, se documentaron una serie de **sucesos** en el último año, durante las manifestaciones contra las medidas para combatir la COVID-19, en las que la desconfianza hacia los medios de comunicación fue un elemento crucial. Durante varias manifestaciones, los periodistas recibieron **amenazas de muerte** y fueron calificados de «mentirosos». En los Países Bajos, el periodista Mac van Dinther, del diario de Volkskran, fue arrastrado hasta un furgón policial por estar «demasiado cerca» de los agentes y permaneció **detenido** durante varias horas. También se documentaron actos contra periodistas durante las manifestaciones relacionadas con la COVID-19 en **Bélgica, España, Francia, Italia y Macedonia del Norte**.

Políticos de alto rango, incluidos primeros ministros y presidentes, siguen intimidando y acosando al personal de la sociedad civil y a periodistas. En Eslovenia, el primer ministro Janez Janša y el Partido Democrático Esloveno, la formación en el Gobierno, han **acusado** a la emisora pública Radiotelevizija Slovenija de difundir «mentiras» y la han **tildado** de «propagadora de virus irresponsable». Janša también calificó a la Agencia de Prensa Eslovena de «vergüenza nacional» en Twitter. En Croacia, el presidente Zoran Milanovic ha insultado **en repetidas ocasiones** a los reporteros de la cadena pública HRT, los ha tratado de embaucadores y mercenarios, y ha afirmado que son una vergüenza para el país. En Serbia, el portal de investigación KRIK y las organizaciones de la sociedad civil se han **enfrentado** a campañas de difamación alentadas por el presidente Aleksandar Vučić, el Partido Progresista Serbia (en el poder) y los medios de comunicación progubernamentales, quienes acusan al KRIK de alinearse con grupos criminales organizados.

Los gobiernos también han recurrido a formas de acoso menos directas, como atacar los mecanismos de financiación de las organizaciones de la sociedad civil en un intento de restringir su trabajo, como sucedió en **Francia, Hungría y Eslovenia**.

Los gobiernos de Asia Central utilizan a menudo tácticas similares para intentar silenciar a los críticos. En Kirguistán, bajo el mandato del presidente Sadyr Japarov, que subió al poder tras una crisis política en octubre de 2020, los críticos del Gobierno **se han enfrentado** a detenciones, amenazas y ataques, en espacios físicos y digitales, por expresar su preocupación por la nueva constitución, que socava la separación de poderes, concentra el poder en el presidente y amenaza las libertades cívicas. En la vecina Tayikistán, el Gobierno **sigue** intimidando y acosando a periodistas y abogados independientes, e incluso a aquellos que están en el exilio. Asimismo, el Gobierno de Turkmenistán ha **perseguido** a las voces críticas, tanto dentro como fuera del país, en el marco de una vasta represión de la oposición, motivada por las crecientes críticas a sus políticas. El Gobierno de Kazajstán ha intensificado aún más el uso de acusaciones penales excesivamente amplias contra los **opositores** y, en particular, contra presuntos partidarios de movimientos pacíficos de oposición que han sido prohibidos. En Uzbekistán, en vísperas de las elecciones presidenciales de octubre de 2021, miembros de la oposición, blogueros y militantes **se enfrentaron** a nuevas presiones, a pesar de las promesas del que fuera reelegido presidente de promover reformas democráticas y de reforzar el espacio cívico. Además, se negó la posibilidad de inscribirse de forma oficial a partidos de la oposición y a organizaciones de la sociedad civil independientes.

LEYES RESTRICTIVAS

El año pasado se documentó la aprobación de leyes restrictivas en por lo menos treinta y dos países de Europa y Asia Central. Algunas de ellas estaban relacionadas con los poderes de emergencia para combatir la epidemia de COVID-19 y restringían aún más las libertades fundamentales, mientras que otras leyes buscaban atacar directamente a las OSC, a las libertades de los medios de comunicación y a las libertades de expresión y reunión pacífica.

En Kirguistán, se aprobaron dos leyes restrictivas por la vía rápida: una contra la «información falsa», cuyos **críticos describen** como una herramienta para imponer la censura con el fin de proteger a los funcionarios del Gobierno de las críticas, y otra que introduce un nuevo sistema de información financiera para las OSC susceptible de reforzar el control estatal sobre ellas. En Hungría, durante la pandemia, el Gobierno de Viktor Orbán aprobó una serie de leyes contra el colectivo LGBTQI+ que incluyen la prohibición de los medios de comunicación, la publicidad y los materiales educativos del colectivo LGBTQI+, así como nuevas normas que definen las identidades de género de forma rígida. En Bielorrusia, Lukashenko **aprobó** enmiendas a las leyes sobre los



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Europa y Asia Central Buenas Noticias

Absolución de defensores de los DD.HH **2**

Leyes favorables **2**

Avances positivos para la sociedad civil **32**

Sentencias Positivas **34**

medios de comunicación y los actos públicos que prohíben a los periodistas cubrir actos de protesta no autorizados y que particulares puedan recaudar y utilizar fondos para pagar multas por la participación en actos de protesta. En julio de 2021, a pesar de la oposición de la sociedad civil, la Asamblea Nacional de Francia **aprobó** el llamado «proyecto de ley sobre el separatismo», que introduce un «contrato de compromiso republicano» vinculante para las OSC y que otorga a autoridades administrativas la facultad de retirar la financiación pública a las organizaciones que no cumplan con «los principios de la República Francesa». El proyecto de ley tendrá un impacto desproporcionado sobre las minorías y las asociaciones que defienden sus derechos. En Turquía, una nueva ley **adoptada** a finales de 2020, bajo el pretexto de la lucha contra la financiación del terrorismo, supone una amenaza para las OSC, puesto que facilita un control gubernamental más estricto al otorgar al Estado el poder de **bloquear** las campañas de donaciones de las ONG, de sustituir sus juntas directivas por administradores y de suspender sus operaciones.

ASPECTOS POSITIVOS

A pesar del deterioro del espacio cívico en Europa y Asia Central, la sociedad civil ha cosechado varias victorias gracias a la presión que ha ejercido en varios ámbitos; de hecho, fue así como logró obtener financiación y apoyo durante la pandemia de COVID-19, y que se abrogaran leyes restrictivas. En Dinamarca, las organizaciones de la sociedad civil **manifestaron su preocupación** por la introducción del Proyecto de Ley sobre la **Seguridad para todos los daneses**, el cual busca dar más poder a la policía para actuar contra los «comportamientos que generan inseguridad» mediante la limitación del derecho a la libertad de reunión pacífica y los ataques a los derechos de las minorías. También preocupan las propuestas que otorgan a la policía el poder de prohibir el acceso a una zona definida geográficamente durante treinta días si un grupo de personas muestra «comportamientos generadores de inseguridad» en dicho lugar. Sin embargo, después de que las organizaciones de la sociedad civil plantearan su preocupación directamente a los diputados, el Parlamento **rechazó** esta disposición antes de que se aprobara la ley. En Rumanía, **se documentaron** varios avances legislativos: tras la presión de las OSC, el Gobierno adoptó varias enmiendas que simplificarán significativamente los procedimientos burocráticos para las OSC. Además, en enero de 2021 entró en vigor una ley que penaliza los delitos de odio contra la comunidad gitana.

A partir de 199 actualizaciones publicadas en el CIVICUS Monitor entre el 1 de Noviembre de 2020 y el 31 de Octubre de 2021 sobre los países de esta región .United Kingdom | Extinction Rebellion protests (Photo by REUTERS/Tom Nicholson via Fallo Images).



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

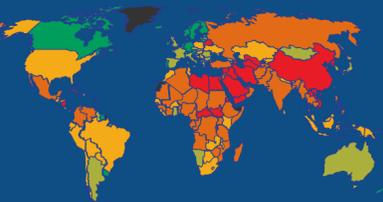
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PAÍS EN CONTINUO RIESGO: POLONIA

«AQUÍ NO ESTOY A SALVO» — PERSONA DEFENSORA DE LOS DD. HH. EN POLONIA.

En nuestro informe de 2020 destacamos a Polonia como país en riesgo. Desde entonces, la situación ha seguido deteriorándose y ha provocado que la calificación de su espacio cívico descienda de la categoría de estrecho a la de obstruido. Desde octubre de 2020, tras la **sentencia** del Tribunal Constitucional —controlado por el Gobierno—, que restringió el aborto en casi todos los casos, muchos médicos se muestran reacios a practicar todo tipo de abortos. En noviembre de 2021 **estallaron** manifestaciones multitudinarias tras la muerte de Izabela, una joven a la que se le negó un aborto que le habría salvado la vida. Tras las manifestaciones de octubre de 2020, las mujeres defensoras de los derechos humanos del movimiento Polacas en Huelga se enfrentan a cargos penales por su participación en las manifestaciones y han **recibido** amenazas de muerte, de violación y de atentados con bombas. Debido a la peligrosa escalada de amenazas, en octubre de 2021 se **asignó** protección policial a Marta Lempart, cofundadora Polacas en Huelga.

Las amenazas a los derechos del colectivo LGBTQI+ tampoco han cesado. **Actualmente** el Parlamento polaco está estudiando el proyecto de ley «stop LGBT». Su objetivo es prohibir los actos del Orgullo LGBTQI+, con la intención declarada de poner fin a la «propaganda homosexual en el espacio público» y de ilegalizar «la promoción de orientaciones sexuales distintas de la heterosexual», «el cuestionamiento del matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer» y «la promoción de actividades sexuales entre niños y adolescentes menores de dieciocho años». Los militantes LGBTQI+ han sido **perseguidos** por el «delito de ofensa a los sentimientos religiosos», mientras que otros **se enfrentan** a acciones legales de grupos religiosos de extrema derecha.

La libertad de los medios de comunicación se ha deteriorado todavía más. En diciembre de 2020, Polska Press, uno de los mayores medios de comunicación del país, fue **adquirido** por la compañía petrolera estatal PKN Orlen, cuyo director general tiene vínculos estrechos con Ley y Justicia (PiS), el partido del Gobierno. A pesar de que una orden judicial suspendió su toma de posesión a la espera de una revisión, ocho redactores jefe han sido despedidos o expulsados y otros han dimitido debido al «cambio de propietario». Además, en septiembre de 2021, el Parlamento polaco **aprobó** el llamado proyecto de ley anti-TVN, que limita la participación de organizaciones situadas fuera del Espacio Económico Europeo en los medios de comunicación polacos a un máximo del 49 %. Esta legislación apuntan directamente a la emisora privada TVN, propiedad del grupo mediático Discovery, que se ha mostrado sumamente crítico con el Gobierno.

El deterioro de los derechos humanos en la frontera polaco-bielorrusa es otro tema que suscita **preocupación actualmente**, después de que el Gobierno polaco haya implantado el «estado de emergencia» en la región fronteriza y limitado el acceso de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos a la zona. Según el Gobierno polaco, el líder bielorruso Lukashenko ha animado a refugiados afganos e iraquíes a infringir la legislación de la UE y cruzar la frontera con el fin de presionar a la UE para que levante las sanciones económicas que pesan sobre Bielorrusia. A pesar de **las medidas provisionales** que les acordó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Polonia ha seguido violando los derechos de migrantes y refugiados con devoluciones ilegales que han **provocado** la muerte de por lo menos siete migrantes, pero se **calcula** que la cifra podría ser mayor. También ha habido varios casos de periodistas que fueron **detenidos de forma arbitraria** mientras informaban de los acontecimientos en la frontera.

Poland: Women protesting against the near-total ban on abortion have been targeted by the authorities (Photo by Omar Marques/Getty Images).





ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES

Oriente Medio y África del Norte sigue albergando algunos de los regímenes más represivos del mundo y no se han documentado mejoras significativas en el espacio cívico durante el período que aquí se analiza. De los diecinueve países que conforman esta región, el espacio cívico de nueve ha sido calificado como cerrado, el de seis como represivo y el de cuatro como obstruido.

En Túnez, la actual crisis política y económica desencadenó una serie de manifestaciones en enero que se intensificaron en los meses siguientes. En julio de 2021 se documentaron por lo menos 975 manifestaciones y 442 en agosto del mismo año. El presidente Kaïs Saïed suspendió el Parlamento y centralizó el poder en julio de 2021; desde entonces, el uso arbitrario de las prohibiciones de viaje se ha convertido en un motivo de profunda inquietud. El conflicto palestino-israelí alcanzó su peor momento en años en abril y mayo de 2021, después de que las manifestaciones contra los desalojos en Jerusalén Este fueran reprimidas mediante el uso de gases lacrimógenos, granadas aturdidoras y balas de acero recubiertas de goma. Entre el 7 y el 10 de mayo de 2021, unos mil palestinos resultaron heridos, 735 por balas de goma. En el Líbano, las manifestaciones contra el confinamiento en Trípoli, en medio de una crisis económica cada vez más grave, fueron reprimidas con una fuerza excesiva que dejó doscientos manifestantes heridos y costó la vida a uno de ellos. También se denunció que agentes de la inteligencia militar estaban llevando a cabo desapariciones forzadas.

Siria siguió siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para los periodistas, tal y como muestra el caso del periodista Hussain Khattab, asesinado por individuos

armados con la cara tapada. En Bahreín, se cumplieron diez años desde la detención y la posterior condena a cadena perpetua en 2011 del destacado defensor de los derechos humanos de nacionalidad danesa y bahreiní Abdul-Hadi Al-Khawaja por su participación en manifestaciones pacíficas. En Kuwait, las autoridades siguieron vulnerando los derechos de la comunidad bidún, una minoritaria a la que se le niega la ciudadanía y diversos documentos. Además, los militantes que defienden los derechos de los bidunes han padecido actos de acoso, entre ellos, el militante Hadeel Buqrais. En los Emiratos Árabes Unidos, Ahmed Mansoor, el más destacado defensor de los derechos humanos del país, sigue en prisión.

Esta situación ha quedado reflejada en el CIVICUS Monitor, ya que la mayoría de las calificaciones no han cambiado, salvo la de Jordania, que experimentó un descenso notable y pasó de la categoría de obstruido a la de represivo. Esta degradación se produjo tras la disolución del Sindicato de Profesores, uno de los últimos sindicatos de docentes independientes que quedan en Jordania, y el cierre de su sede durante dos años. Las autoridades han acosado, intimidado y detenido de forma arbitraria a los miembros del sindicato. En noviembre de 2021, el gobernador de Ammán prohibió a la asociación celebrar una rueda de prensa, violando así el derecho a la libertad de expresión.

Además, la libertad en Internet se ha reducido considerablemente en Jordania, donde las autoridades limitan el acceso a la información bloqueando Internet, incluidas las redes sociales, cuando se producen acontecimientos delicados desde un punto de vista



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

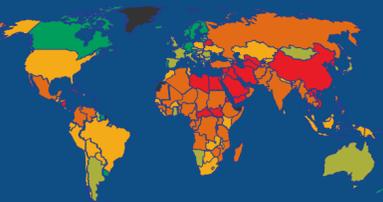
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



político. En marzo de 2021, tras la muerte de pacientes con COVID-19 por falta de oxígeno en un hospital, las autoridades bloquearon el acceso a Facebook Live. Asimismo, en abril de 2021, tras el supuesto intento de golpe de Estado, una orden de censura prohibió a los medios de comunicación informar sobre dichos acontecimientos. También se produjo un corte de Internet que duró dos días en varias localidades del oeste de Ammán y se cortaron las redes VPN durante ese tiempo. Las autoridades también bloquearon Clubhouse, una red social solo de audio con amplia difusión entre militantes, figuras públicas y críticos, quienes la usan para charlar sobre los acontecimientos políticos nacionales.

A pesar de este panorama sombrío, la sociedad civil de Oriente Medio y África del Norte continuó mostrando una notable resiliencia y solidaridad a la hora de denunciar violaciones. En octubre de 2021, al margen de la Exposición Universal de Dubái, grupos de la sociedad civil lanzaron la Exposición Alternativa de los Derechos Humanos para **poner de manifiesto** la contradicción que supone promover la diversidad de opiniones, mientras que las personas defensoras de los derechos humanos de los Emiratos Árabes Unidos se enfrentan a juicios y al encarcelamiento por decir lo que piensan. Su objetivo era «**contrarrestar el discurso de “tolerancia” y “apertura”**» que los Emiratos intentan reivindicar y llamar la atención sobre la incesante represión que padece el país.

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO

Las cinco violaciones que se denunciaron como mayor frecuencia en Oriente Medio y África del Norte durante el período que cubre informe fueron la detención de personas defensoras de los derechos humanos, la censura, la detención de periodistas, el acoso y la detención de manifestantes. Estos datos no han variado mucho con respecto al informe de 2020 y ponen de manifiesto la frecuencia y la amplitud con la que los Estados detienen a quienes perciben como una amenaza.

DETENCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

La detención de personas defensoras de los derechos humanos fue la violación que se denunció con mayor frecuencia en Oriente Medio y África del Norte durante el período que cubre el informe, ya que se registró en por lo menos once de los diecinueve países de esta región.

Las personas defensoras de los derechos humanos fueron detenidas por diversas razones relacionadas con su labor pacífica a favor de los derechos humanos. En Egipto, Mohammed Basheer, Karim Ennarah y Gasser Abdel Razek, todos ellos directivos de

LOS CINCO TIPOS DE VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

- 
1. DETENCIÓN DE DEFENSORES DE LOS DD.HH.
- 
2. CENSURA
- 
3. DETENCIÓN DE PERIODISTAS
- 
4. ACOSO
- 
5. DETENCIÓN DE MANIFESTANTES



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

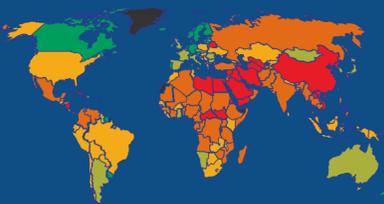
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Egyptian Initiative for Personal Rights, fueron **detenidos y encarcelados** después de que la organización celebrara una reunión con diplomáticos europeos, incluidos embajadores extranjeros. En Irak, fue **detenido** y puesto en libertad al cabo de tres días el ciberactivista Hussain Al-Shahmani, conocido por sus vídeos en las redes sociales en los que critica el mal estado de los servicios públicos, la corrupción y la mala gobernanza. En Palestina, la policía israelí emprendió una campaña de represalias contra destacados **militantes** que protestaron contra los desalojos en Jerusalén Este y los detuvo en sus domicilios. En Omán, el doctor Ahmed Issa Qatan, defensor de los derechos medioambientales, fue **detenido** y condenado a seis meses de prisión por sus campañas pacíficas para preservar el ecosistema de la llanura de Dhofar, la cual se ve amenazada por los planes de construcción de viviendas. Además de él, los ciberactivistas Amer Muslim Bait Saeed y Salem Tabuk y el poeta Salem Ali Al-Maashani también fueron detenidos y encarcelados por su oposición pacífica a dichas construcciones.

En Túnez, Slimane Bouhafis, defensor de los derechos humanos argelino y refugiado reconocido por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, habría sido **secuestrado y devuelto** a Argelia, donde se enfrentó a cargos que no han sido revelados. Su familia se enteró más tarde, por medio de comunicaciones informales, de que estaba detenido en una comisaría de Argel. En Kuwait, el poeta Jamal Al-Sayer fue **detenido** y encarcelado durante varios días tras una redada nocturna en su domicilio. Posteriormente se le acusó de insultar al emir, jefe de Estado de Kuwait, y de publicar «noticias falsas», en alusión a los poemas y escritos que publicó en Internet en los que denunciaba la corrupción. En Irán, las autoridades detuvieron al periodista financiero y defensor de los derechos de los trabajadores Amir Abbas Azarmvand y lo **recluyeron** en la prisión de Evin, en Teherán. Se le acusó de difundir «propaganda contra el Estado».

CENSURA

Uno de los principales motivos de preocupación fue la censura, la cual quedó documentada en por lo menos once de los diecinueve países de la región.

Los cortes de Internet son una de las formas que adopta la censura, tal y como sucedió en Irán, cuando las autoridades **desconectaron** la red tras el estallido de manifestaciones relacionadas con una noticia, según la cual, la Guardia Revolucionaria de la República Islámica había abierto fuego contra un grupo de civiles desarmados que transportaban combustible; los disparos acabaron con la vida de por lo menos diez adultos y un menor. En algunos países, las redes sociales fueron blanco de actos de censura, como en Omán, donde la Autoridad Reguladora de las Telecomunicaciones **prohibió** la aplicación Clubhouse, alegando que no la había autorizado. En Jordania, las autoridades bloquearon el acceso a Facebook Live tras un episodio de escasez de oxígeno que provocó la muerte de pacientes con COVID-19. En Palestina, **se censuró** a militantes en

varias redes sociales, entre ellas, Facebook, Instagram, Twitter y YouTube. Por su parte, grupos de OSC acusaron a los gigantes de las redes sociales de «cooperar de forma estrecha» con el régimen israelí y sus aliados para censurar el discurso palestino. Solo en mayo de 2021 se registraron más de 770 violaciones relacionadas con la publicación de contenidos creados por usuarios propalestinos.

En otros casos, la censura se introdujo a través de cambios legislativos, como en Egipto, donde se **modificó** el Código Penal para poder multar a quien fotografíe, grabe, cite, emita, publique o muestre públicamente las actuaciones que se llevan a cabo durante una sesión de un tribunal penal, sin el permiso del presidente del tribunal; y para otorgar al tribunal correspondiente el poder para confiscar los dispositivos utilizados, borrar su contenido y destruirlos. En los Emiratos Árabes Unidos también se confiscaron dispositivos y se borraron contenidos con el fin de imponer la censura, como se constató en el caso de Ahmed Etoum, un ciudadano jordano residente en los Emiratos, que fue condenado a diez años de prisión, seguidos de una orden de deportación; además, el tribunal que lo juzgó también ordenó la confiscación de sus dispositivos, el borrado de las publicaciones inculpatorias y el cierre de sus cuentas en redes sociales, en represalia por sus publicaciones pacíficas en Facebook en las que había criticado al Gobierno jordano. En Líbano, Joseph Bejjani, un fotógrafo que trabaja con el ejército libanés, fue **abatido a tiros** y los agresores se llevaron su teléfono. Según los medios de comunicación, Bejjani fue uno de los primeros fotógrafos en llegar al lugar de los hechos tras la explosión del puerto de Beirut en 2020, lo que hace que se especule sobre los motivos detrás de su asesinato.

En países como Irak se observaron formas más evidentes de censura; allí las autoridades **prohibieron** tajantemente dar discursos al muecín y predicador de la Gran Mezquita del subdistrito de Kalakji y también lo despidieron de su trabajo de predicador, en represalia por un sermón que dio un viernes en el que criticó al Gobierno Regional del Kurdistán. En Túnez, mientras el presidente Saïed destituía al primer ministro y suspendía el Parlamento, la policía **irrumpió** en la sede tunecina de Al Jazeera TV, desalojó a su personal y cerró temporalmente la oficina.

Además, el creciente uso de tecnologías de vigilancia en todo Oriente Medio y África del Norte está provocando que los grupos de la sociedad civil y las personas defensoras de los derechos humanos se autocensuren por miedo a ser perseguidos por las autoridades. De hecho, se ha sabido que en los últimos años el programa espía Pegasus, del grupo israelí NSO, ha facilitado un nivel de vigilancia abrumador de personas defensoras de los derechos humanos, periodistas, blogueros y ciberactivistas.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Egypt: Aljazeera campaign over the arrest of Egyptian journalists (Photo by Thos Robinson / Getty Images for Al Jazeera America).



DETENCIÓN DE PERIODISTAS

La detención de periodistas fue la tercera violación que se denunció con mayor frecuencia y quedó documentada en por lo menos nueve de los diecinueve países de esta región, donde los Estados se valieron del sistema judicial y del derecho penal para intimidar a periodistas y silenciar a los disidentes.

En Palestina, las autoridades israelíes sometieron a **detenciones** administrativas a por lo menos trece periodistas en mayo de 2021, después de que hubieran cubierto enfrentamientos entre palestinos y las fuerzas israelíes. En Yemen, las fuerzas de seguridad de la gobernación de Hadramaut **detuvieron** a por lo menos diecisiete personas, entre ellas, a los periodistas Moataz Al-Naqib, Zakaria Mohammed, Hala Fouad Badawi y Yousra Al-Battati, por participar en una concentración pacífica para exigir mejores condiciones de vida y que se respeten las libertades públicas. En Egipto, Tawfik Ghanem, un periodista jubilado, fue **detenido y encarcelado** por presunta «pertenencia a un grupo terrorista», y fue interrogado sobre los años en los que trabajó

para la agencia de noticias Anadolu y sobre la cobertura del golpe de Estado 2013 durante la cual los militares tomaron el poder.

En Túnez, el fotógrafo independiente Islam Al-Hakiri fue **detenido** mientras trabajaba por la noche y fue acusado de infringir el toque de queda y de agredir a un funcionario público; a pesar de contar con un permiso para desplazarse después del toque de queda. Quedó en libertad bajo fianza cuatro días después. En Jordania, la Fiscalía de la Seguridad Nacional convocó y **detuvo** a Jamal Haddad, editor del portal de noticias Alwakaai, después de que publicara un editorial en el que se cuestionó que los funcionarios del Gobierno recibieran la vacuna contra la COVID-19 antes de que estuviera disponible para el resto de la población. En Irak, las fuerzas de seguridad de la gobernación de Kirkuk **detuvieron** a cinco periodistas que cubrían una noticia sobre problemas de seguridad en el pueblo de Shaal y solo los liberaron tras más de dos horas de interrogatorio. Otros periodistas fueron detenidos de forma arbitraria en Irak, como Dalman Faraj Khanki, quien fue arrestado por sus publicaciones en redes sociales.



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

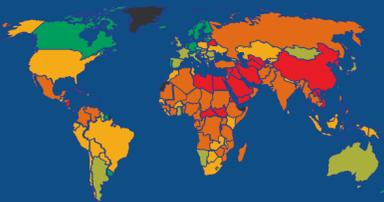
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ASPECTOS POSITIVOS

A pesar de este panorama, por lo general sombrío, también se documentaron algunos acontecimientos positivos en la región, si bien fueron escasos y poco frecuentes. En Arabia Saudita, las autoridades pusieron en libertad a Ali al-Nimr, quien fue condenado a muerte cuando aún era menor por delitos relacionados con las manifestaciones, después de haber pasado nueve años en prisión. Al-Nimr fue detenido en 2012 a la edad de diecisiete años durante las manifestaciones antigubernamentales de la minoría musulmana chiita del reino. En 2014 fue declarado culpable de «quebrantar la lealtad al gobernante» y de «repetir algunos cánticos contra el Estado», y fue condenado a muerte por crucifixión y decapitación y a la posterior exhibición pública de su cadáver. Tras su detención en 2012, las autoridades saudíes se negaron a que su familia lo visitara durante cuatro meses, tardaron nueve meses en presentarlo ante un juez y no informaron a su familia de su primera vista judicial al cabo de trece meses. También se le negó el acceso a un abogado durante los interrogatorios y las primeras audiencias de su juicio. Al-Nimr es sobrino del jeque y destacado clérigo chiita Nimr al-Nimr, quien fue un firme partidario de las manifestaciones inspiradas en la Primavera Árabe que tuvieron lugar en la Provincia Oriental en 2011 y a quien las autoridades saudíes ejecutaron por terrorismo en 2016.



Oriente Medio y África del Norte Buenas Noticias

Leyes favorables 1

Sentencias Positivas 2

Avances positivos para la sociedad civil 3

Liberación de defensores de los DD.HH 10

Based on 38 updates published on the CIVICUS Monitor for countries in this region between 1 November 2020 - 31st October 2021

Tunisia | Photo by NurPhoto/Getty Images



METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

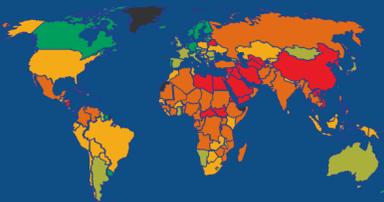
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PAÍSES EN RIESGO: IRÁN, ARABIA SAUDITA Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

En el análisis de este año se ha constatado una creciente preocupación por el uso, cada vez mayor por parte de los Estados, de tácticas maliciosas para redoblar las represalias contra las personas defensoras de los derechos humanos que ya han cumplido sus condenas y contra aquellos que aún las están cumpliendo.

Los Estados están abusando del sistema judicial y del derecho penal para mantener a las personas defensoras de los derechos humanos en prisión durante más tiempo o para volver a encarcelarlos después de haber purgado sus penas.

En Arabia Saudita, el defensor de los derechos humanos Mohammad Abdullah Al-Otaibi fue **condenado** a un año de prisión adicional, que se sumó a una pena de catorce años de reclusión a la que fue condenado en 2018 por fundar la Unión por los Derechos Humanos. En Irán, las autoridades usan de forma sistemática las **leyes** sobre

la inviolabilidad de la religión, la colaboración con potencias extranjeras, el espionaje y las amenazas a la seguridad nacional para atacar a las mujeres defensoras de los derechos humanos; además, las autoridades también abusan del sistema judicial para continuar con las represalias contra quienes ya han cumplido sus condenas. Aunque Narges Mohammadi quedó en libertad en octubre de 2020 tras cumplir una condena de cinco años de prisión y se le impuso una prohibición de viaje, en mayo de 2021 fue condenada a otros dos años y medio de prisión, ochenta latigazos y dos multas por su actividad militante y pacífica a favor de los derechos humanos. Del mismo modo, la ciudadana británico-iraní Nazanin Zaghari-Ratcliffe, que fue puesta bajo arresto domiciliario en marzo de 2020 tras cumplir cinco años de prisión, fue **condenada** a otro año de cárcel y se le impuso una prohibición de viaje de un año por una manifestación en Londres hace doce años y una entrevista a la división persa de la BBC.

En los Emiratos Árabes Unidos se observó una tendencia similar; allí las militantes Amina Al-Abdouli y Maryam Al-Balushi **permanecen en prisión** a pesar de haber cumplido sus condenas de cinco años.



United Kingdom: A portrait of Nazanin Zaghari-Ratcliffe as part of efforts to lobby the UK foreign secretary to free her from detention in Iran, October 2021 (Photo by Hollie Adams/Getty Images)

RECOMENDACIONES

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



PARA LOS GOBIERNOS:

- Proteger a las personas defensoras de los derechos humanos y a los periodistas mediante el establecimiento de una protección normativa efectiva del entorno en base a una serie de derechos, en línea con la legislación y las normas internacionales en materia de derechos humanos, incluido el consentimiento libre, previo e informado.
- Crear un entorno favorable para que las personas defensoras de los derechos humanos, los periodistas y los activistas puedan plantear libremente sus preocupaciones sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, sin miedo a la intimidación, los ataques o las represalias.
- Llevar a cabo investigaciones independientes, rápidas e imparciales de todos los casos en los que las personas defensoras de los derechos humanos y los periodistas han sido amenazados o asesinados, y garantizar que los responsables son llevados ante la justicia para, de esta manera, disuadir a otros potenciales agresores.
- Poner fin a todo tipo de desaparición forzada, llevar a cabo investigaciones independientes de todos los casos y, pedir cuentas a los responsables para disuadir a los demás.
- Derogar todas las leyes y políticas restrictivas que se pusieron en marcha para controlar la propagación de la pandemia de COVID-19 tan pronto como mejoren las circunstancias que las motivaron.
- Adoptar medidas adicionales para descongestionar los centros penitenciarios con el fin de reducir la propagación del virus de la COVID-19 mediante la liberación de las personas defensoras de los derechos humanos, los periodistas y los manifestantes que se encuentran en cárceles y centros de detención, y la retirada de todos los cargos que pesan sobre ellos.
- Desistir del uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes pacíficos, dejar de adelantarse a las manifestaciones e impedir las, adoptar las mejores prácticas en materia de libertad de reunión pacífica y garantizar que toda restricción impuesta a las reuniones cumple con las normas internacionales en materia de derechos humanos.

- Garantizar que las elecciones que se celebren en el marco de la pandemia tengan en cuenta los principios básicos de la democracia y la buena gobernanza, y que se ofrezca un entorno favorable para todos los partidos, la ciudadanía y los medios de comunicación, sin discriminación.

- Derogar toda legislación que criminalice a las personas defensoras de los derechos humanos, los manifestantes, los periodistas y las minorías; y garantizar que se lleven a cabo las consultas pertinentes con la población y la sociedad civil, y que se tengan en cuenta sus contribuciones antes de redactar cualquier legislación susceptible de afectar al espacio cívico.

- Adoptar medidas apropiadas para que se apliquen plenamente todas las recomendaciones que han aceptado los Estados y que han formulado los relatores especiales y los grupos de trabajo de las Naciones Unidas, incluidas las de cada Examen Periódico Universal.

PARA LAS NACIONES UNIDAS Y A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- Proporcionar acceso a las comunidades y a la sociedad civil para que participen en los procesos de toma de decisiones en el marco de las Naciones Unidas, y trabajar estrechamente con los Estados para garantizar que el acceso a las Naciones Unidas no se vea limitado por leyes, restricciones de viaje o tecnologías.

PARA LAS EMPRESAS Y CORPORACIONES:

- Desarrollar y aplicar procedimientos de diligencia debida para prevenir, identificar y rendir cuentas por las violaciones de los derechos humanos, y que incluyan referencias al respeto al derecho a la tierra y a los defensores indígenas y del medioambiente.
- Adoptar una posición firme contra las represalias, las amenazas y los ataques contra las personas defensoras de los derechos humanos, especialmente contra aquellos que reivindican la justicia climática y los derechos de las comunidades indígenas.
- Llevar a cabo las consultas necesarias con las comunidades, la población y la sociedad civil; y tener en cuenta sus preocupaciones y opiniones antes de embarcarse en proyectos que puedan tener un impacto en el medioambiente y en los medios de subsistencia de las comunidades.



CLASIFICACIÓN REGIONAL

METODOLOGÍA

EN NÚMEROS

RESTRICCIONES DEL ESPACIO CÍVICO: ¿UNA CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA O SIMPLEMENTE EL STATU QUO?

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES REGIONALES

UNA CRISIS DESIGUAL: LAS MUJERES EN PRIMERA LÍNEA

AVANCES

ÁFRICA

AMÉRICAS

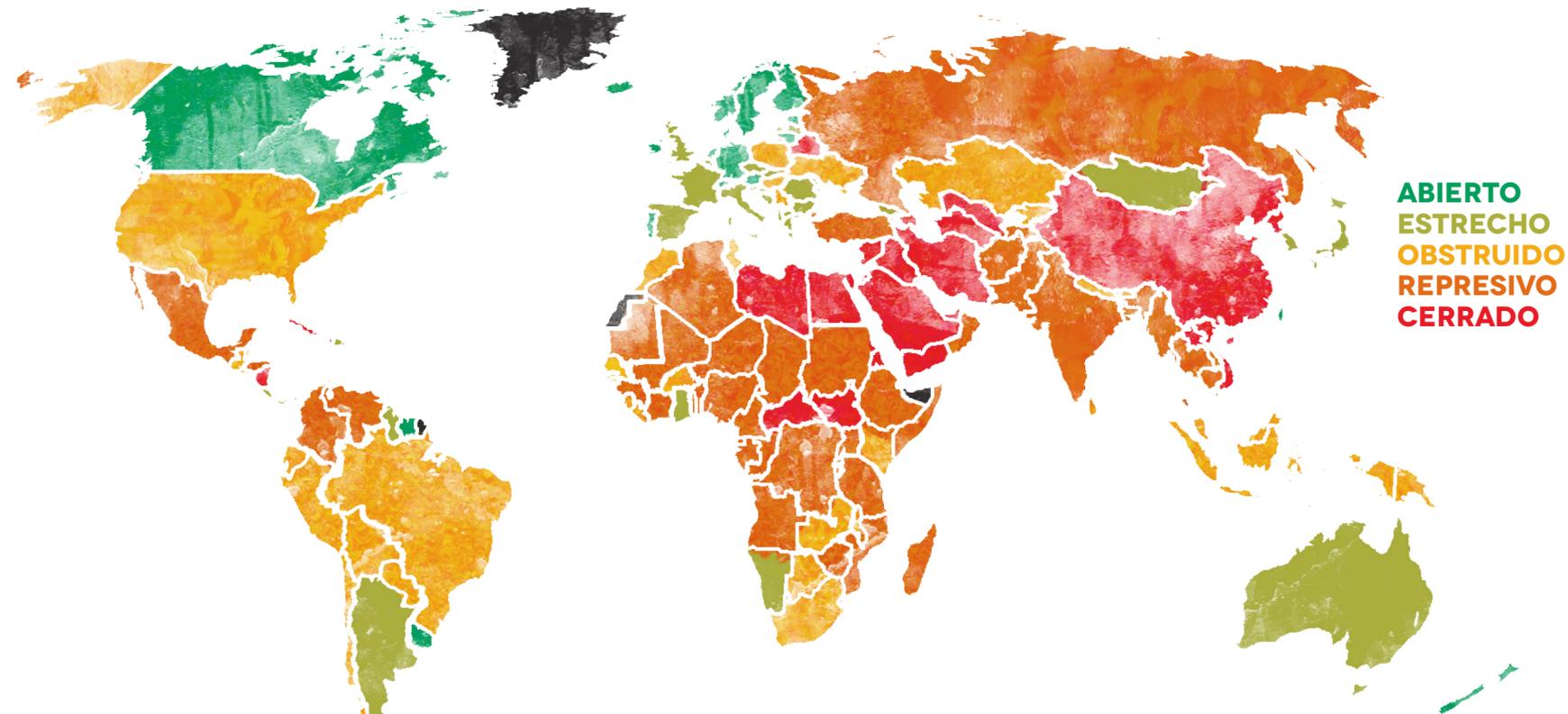
ASIA Y EL PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ÁFRICA: Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Costa de Marfil, Yibuti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bisáu, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Ruanda, Santo Tomé, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue.

AMÉRICAS: Antigua and Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brazil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

ASIA-PACÍFICO: Afganistán, Australia, Bangladés, Birmania, Bután, Brunéi, Camboya, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Filipinas, Fiyi, Hong Kong, India, Indonesia, Islas

Marshall, Islas Salomón, Japón, Kiribati, Laos, Malasia, Maldivas, Micronesia, Mongolia, Nauru, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Taiwán, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Vietnam.

EUROPA Y ASIA CENTRAL : Alemania, Albania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Kazajstán, Kosovo, Kirguistán, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán.

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE: Arabia Saudita, Argelia, Baréin, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Palestina, Catar, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen.

EL PODER CIUDADANO **BAJO ATAQUE** 2021

Un informe a partir de los datos del CIVICUS Monitor

CIVICUS: ALIANZA MUNDIAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

26 OWL STREET, 6TH FLOOR

JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA, 2092

TELÉFONO: +27 (0)11 833 5959

EMAIL: MONITOR@CIVICUS.ORG

MONITOR.CIVICUS.ORG



[@CIVICUSMONITOR](https://twitter.com/CIVICUSMONITOR)